EL LITORAL

Año LVIII — Nro. 18.939 | 12 páginas | Precio: $ 30.- | SANTA FE, LUNES 3 DE MAYO DE 1976 | Dirección y administración San Martín 2651|59 — Tel. 20101

Otro informe sobre economía

El Dr. Martínez de Hoz y su equipo expusieron ante jefes aeronáuticos

BUENOS AIRES, 3 (NA). — El ministro de Economía, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz, y los diferentes secretarios de Estado dependientes del Palacio de Hacienda, expusieron hoy en el edificio "Cóndor", sede del Comando General de la Fuerza Aérea, los lineamientos y perspectivas del plan económico ante todos los brigadieres y oficiales superiores del arma en actividad de los comandos de unidades del país.

La reunión se inició a las 9, en el microcine del edificio "Cóndor" y estuvo subdividida en tres partes. En primer lugar, el Dr. Martínez de Hoz, efectuó una introducción al tema y de inmediato expusieron los secretarios de Estado de Hacienda, Juan Alemann; de Comercio, Guillermo Bravo, y el presidente del Banco Central, Adolfo César Diz.

Tras un breve cuarto intermedio continuaron las exposiciones los secretarios de Comercio Exterior y Negociaciones Económicas Internacionales, Alberto Fraguio; de Agricultura y Ganadería, Mario Cadenas Madariaga; de Desarrollo Industrial, Raimundo Podestá, y de Minería, Fernando Puca Prota.

En la parte final de la reunión y completando las exposiciones de los anteriores integrantes del equipo económico, hicieron uso de la palabra el secretario de Comunicación, general de brigada Alberto Nieto; de Transporte y Obras Públicas, Federico Camba, y de Programación y Coordinación Economía, Guillermo Walter Klein.

La información, proporcionada por el Comando General de la Fuerza Aérea, no consignó la nómina de participantes ni especificó la hora de culminación de esa reunión informativa.

El presidente irá mañana a Bahía Blanca

También lo hará el almirante Massera

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — El presidente de la Nación, Tte. Gral. Jorge Rafael Videla, viajará mañana a Bahía Blanca, para pasar revista a los efectivos de la guarnición militar local, en su calidad de comandante general del Ejército.

En la oportunidad —según información proporcionada por el Comando del Quinto Cuerpo de Ejército— el Tte. Gral. Videla mantendrá una reunión con el personal superior, referida a la actividad en organismos bajo la dependencia de dicho comando en la Patagonia.

La llegada a Bahía Blanca del presidente de la Nación está prevista para las 9, en la base aeronaval "Comandante Espora".

Por otra parte, se informó que también viajará mañana el comandante general de la Armada, Almte. Emilio Massera, quien se dirigirá a la base naval de Puerto Belgrano, con asiento en Bahía Blanca, con el propósito de visitar sus instalaciones.

La información de la Marina consigna que el alto jefe naval se trasladará luego de su visita a Puerto Belgrano a la sede del Quinto Cuerpo de Ejército.

La misión de España inició sus contactos

BUENOS AIRES, 3 (NA). —El ministro de Economía de la Nación, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz, y el secretario de Comercio Exterior y Relaciones Económicas Internacionales, Alberto Fraguio, recibirán en horas de la tarde a los integrantes de la misión de industriales y empresarios españoles que visita el país.

El grupo, que encabeza Iñigo Oriol de Ibarra, presidente de la Cámara de Comercio e Industria de Madrid, tiene previsto reunirse con el titular de la conducción económica a las 17, luego de dialogar con Fraguio.

Por la mañana, los viajeros celebraron una reunión de trabajo con directivos de la Cámara Argentino-Española de Comercio, para ser agasajados luego con un almuerzo en el Círculo de Armas.

La jornada concluirá con una comida que el embajador de España, Gregorio Marañón Moya, ofrecerá esta noche en la sede de la representación diplomática en honor de sus compatriotas.

Merece recordarse que a su arribo, el titular de la misión declaró que España y la Argentina pueden intercambiar muchísima materia prima y tecnología, y que de los contactos que realicen con las autoridades y la empresa privada argentina podrían surgir importantes convenios que estimulen el desarrollo minero argentino.

La delegación española emprenderá mañana el retorno hacia la madre patria.

Efectivización del impuesto a las ganancias

BUENOS AIRES, 3 (Télam). —La Dirección General Impositiva, a través de la resolución 1761 publicada en el Boletín Oficial, fijó normas y plazos para la efectivización del impuesto a las ganancias del período fiscal 1975.

En tal sentido, se dispone que los agentes de retención deberán practicar el ajuste final, presentar la declaración jurada pertinente e ingresar el importe que pudiera corresponder en un plazo que la misma resolución fija para el 31 del corriente mes.

Por otra parte, en la misma norma legal se establece que los importes a computar por ganancia no imponible y otras deducciones, son 37.168 pesos por ganancia no imponible, 68.952 por deducción especial de la ley 20.628, 18824 por cónyuge, 11.208 por hijos, 11.208 por otras cargas, 1.704 por gastos médicos y odontológicos, 11.208 por gastos de sepelios y 11.208 por prima de seguro para casos de muerte.

Videla recibió al jefe naval de Venezuela

BUENOS AIRES, 3 (NA). —El presidente de la Nación teniente general Jorge Rafael Videla recibió hoy en la Casa Rosada al comandante general de la marina venezolana vicealmirante Felix Mendoza Acosta quien desde la víspera se encuentra de visita oficial en el país.

El alto oficial de la armada de Venezuela concurrió al palacio gubernamental a las 11 acompañado por su colega argentino, almirante Emilio Eduardo Massera, con quien se había reunido media hora antes en el edificio "Libertad".

Ya en la Casa de Gobierno el vicealmirante Mendoza Acosta fue recibido por el teniente general Videla en el despacho presidencial, entablándose un diálogo que se prolongó por espacio de varios minutos.

Previamente, el comandante general de la marina venezolana había efectuado visitas protocolares al intendente de la ciudad de Buenos Aires, brigadier mayor Osvaldo Cacciatore, y a las 10, hizo lo propio con el titular del Ministerio de Defensa, brigadier mayor José María Klix.

Tras entrevistarse con el presidente de la Nación el vicealmirante Mendoza Acosta rindió homenajes al almirante Guillermo Brown, al libertador general José de San Martín y al general Simón Bolívar frente a los monumentos que perpetúan su memoria, en la plazoleta de Leandro N. Alem y Cangallo, en la plaza San Martín y en el Parque Rivadavia, respectivamente.

En estas oportunidades el marino venezolano estuvo acompañado por el embajador y el agregado naval de su país por el contraalmirante venezolano Horacio González Llanos y por el capitán de fragata, Guillermo Costa, de la armada argentina.

Prueba de confianza

Por Luis Garasino

BUENOS AIRES, 3 (NA). — Un grupo de bancos privados norteamericanos y europeos, después de analizar la evolución de la situación económica argentina, estaría dispuesto a abrir una línea de créditos de entre 200 y 300 millones de dólares, señalan informaciones procedentes de Nueva York.

Entre esas instituciones se cuentan la banca Morgan, el Bankers Trust, así como bancos suizos, dispuestos a apoyar el proceso de reorganización en que se halla empeñado el gobierno militar.

Esto viene a sumarse a los 180 días de prórroga para los vencimientos externos ya obtenidos, así como las negociaciones con los principales acreedores de una deuda externa que sumada oscila en los 10.000 millones de dólares.

La conducción económica estima que, con una buena cosecha, un mercado internacional más fluido para las exportaciones tradicionales y un incremento de las no tradicionales, podrían echarse bases sólidas para salir de la presente situación de asfixia financiera por la que pasa el país, para encarar luego una acción de fondo, a largo plazo.

En los medios informados se estima que la decisión de bancos privados de abrir líneas de crédito al flamante gobierno constituiría la prueba de la confianza en la conducción política de un proceso que se presentaba particularmente difícil al iniciarse el 24 de marzo pasado.

Firmeza y moderación fueron las características de la acción de la junta militar, que, de esta manera, sorteó el serio escollo que hubiera representado una hostilidad generalizada en el exterior, como sucedió con otros gobiernos de América latina.

También es cierto que la tarea principal que se enfrenta actualmente es la de reconstrucción de un aparato productivo que había llegado al agotamiento. Y dentro de este proceso resulta fundamental restablecer fuentes de inversión que quedaron prácticamente agotadas a partir de 1973, tanto en lo interno como en lo externo.

Uno de los factores principales que incidió en este proceso de desfasaje económico fue indudablemente el sobredimensionamiento del papel del Estado como promotor de la actividad económica, lo que se tradujo en un incremento sin paralelo de la burocracia y en la impotencia simultánea de una administración anarquizada y mal pagada para hacer frente a las obligaciones que se pretendía imponerle.

Todos estos elementos son interdependientes. Una racionalización a fondo de la administración pública necesita de un paralelo incremento de la actividad del sector privado, que lo vuelva capaz de absorber mano de obra, evitando graves conflictos sociales, e indudablemente una motorización de la actividad económica pasa por la inversión externa, frente a un país prácticamente descapitalizado.

La tarea es vasta, pero se ha previsto asimismo en etapas ulteriores una racionalización desde el punto de vista geográfico para la reactivación económica, distribuyendo nuevos centros de producción en regiones que se encuentran actualmente postradas y despobladas por la migración interna hacia los centros industriales del país.

La situación actual es de urgencia, pero debe preverse también que todas las medidas que se adopten, de una u otra manera converjan en el objetivo final de una política económica adaptada a los problemas nacionales: la transformación de una estructura productiva basada en la exportación de materias primas, para sentar las bases de una industrialización fundada en la explotación de los recursos naturales del país.

Controversia en E. U. sobre un bombardero

WASHINGTON, 3 (UPI). — El debate sobre el comienzo de la producción del controvertido bombardero B - 1 se ha intensificado al conocerse nuevas acusaciones de que el avión supersónico es "lento y difícil de manejar" en comparación con los proyectiles dirigidos.

El bombardero diseñado como reemplazante del B - 52, ha superado hasta ahora todos los esfuerzos del Congreso por eliminarlo o postergarlo a pesar de que su costo es de 21.200 millones de dólares, cantidad con que se pueden comprar 244 bombarderos de 80 millones de dólares cada uno.

H. Kissinger hará ofertas a la UNCTAD

NAIROBI, 3 (UPI). —El secretario de Estado norteamericano Henry A. Kissinger, dará a conocer la oposición de su gobierno a un programa del Tercer Mundo sobre los precios de las materias primas, en un discurso que pronunciará el jueves en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), según informaron hoy sus portavoces.

Las naciones del Tercer Mundo están propugnando un plan tendiente a crear un "índice" de precios de las principales materias primas que asegure su reajuste automático a medida que se eleve la tasa mundial de la inflación.

El objetivo será evitar que los precios por los cuales venden sus productos básicos bajen drásticamente en relación con los precios que deben pagar por los artículos manufacturados que importan.

El evento principal es precedido por una conferencia preparatoria que se inició hoy en el centro de conferencias de Kenya.

Los portavoces de Kissinger dijeron que el diplomático se opondrá a la creación del índice, que cuenta también con el respaldo del secretariado de la UNCTAD. Estados Unidos y otros países occidentales creen que el índice sólo hará aumentar la inflación, y al fin de cuentas dañará a las naciones pobres así como a las ricas.

El subsecretario de Estado adjunto para Asuntos Económicos de Estados Unidos, Charles Robinson, indicó que Kissinger adoptará en su discurso de 120 páginas "una posición muy amplia frente a los problemas principales de las relaciones entre el norte y el sur".

Kissinger, que termina su gira por seis naciones africanas en el mismo punto donde la inició llegó anoche a Nairobi procedente de Dakar (Senegal).

Robinson añadió que el problema de las materias primas será la "pieza central" de la conferencia, a la que se espera asistan 4.500 delegados de todos los países miembros de las Naciones Unidas. Las sesiones se prolongarán hasta el 28 de mayo.

El secretariado de la UNCTAD, cuya sede está en Ginebra, pedirá que se establezca un fondo de 6.000 millones de dólares para financiar el almacenamiento de 10 productos claves como medio de protegerlos contra las fluctuaciones de precios que afectan a los países pobres.

Pero los norteamericanos se oponen a esta iniciativa y prefieren tratar las materias primas una por una. Algunas naciones de Europa occidental, sin embargo, están más cerca de la posición del Tercer Mundo en este aspecto.

Otros puntos importantes que abordará la conferencia de la UNCTAD incluyen una proposición de algunas naciones del Tercer Mundo para que se declare una moratoria sobre sus deudas, a lo que se opone el bloque occidental, y la transferencia de la tecnología de Occidente a las naciones en desarrollo.

La URSS y las relaciones entre India y China

HONG KONG, 3 (UPI). — Expertos en asuntos chino-indios residentes aquí no creen que la reciente decisión de la India y China de establecer relaciones diplomáticas a nivel de embajadas afectará a las relaciones de Nueva Delhi con Moscú, el gran enemigo de China.

Los analistas sostienen que la India debe haber mantenido completamente informada a la Unión Soviética de los acontecimientos que condujeron a la decisión alcanzada después de casi 14 años de fuerte rivalidad.

Golda Meir ha cumplido 78 años

TEL AVIV, 3 (DPA). — Con buena salud celebró hoy su 78o. cumpleaños la Sra. Golda Meir, antigua primera ministra de Israel.

La anciana política dimitió de su cargo de jefa de Estado como consecuencia de la guerra del "Yom-Kippur" en 1973, pero actualmente integra un comité de asesores del primer ministro Yitzhak Rabin.

Tensión en la zona oeste del río Jordán

JERUSALEN, 3 (UPI). — Millares de soldados y efectivos de la policía fronteriza se trasladaron hoy a poblaciones claves de la margen occidental del río Jordán para hacer frente a un posible brote de violencia durante las proyectadas manifestaciones árabes contra la ocupación israelí.

Un choque que se produjo el sábado entre soldados y manifestantes árabes en Naplusa y la anunciada marcha de protesta árabe hacia Jerusalén han aumentado la tensión en la conflictiva región, escenario de violentas manifestaciones contra Israel en los últimos tres meses.

Un árabe murió el sábado en el choque con los soldados israelíes frente al antiguo mercado de Casba, en Naplusa, lo que hizo ascender a cinco el número de bajas árabes en la región en los últimos 90 días.

Los militares, que hicieron disparos de advertencia, mantuvieron ayer el toque de queda por segundo día consecutivo en el área de Casba y una huelga paralizó las escuelas y comercios en todos los otros sectores del pueblo, el más grande de la margen occidental.

Las autoridades gubernamentales advirtieron el alcalde Bassem Shaka, uno de los candidatos árabes radicales que el 12 de abril logró un amplio triunfo en las elecciones organizadas por los israelíes, que las tropas obligarán a los dueños a abrir los negocios que paralicen hoy sus actividades.

Fuentes árabes dijeron que los organizadores de la marcha de Ramallah a Jerusalén han abandonado sus planes después que el gobierno militar les negó la autorización que solicitaron.

En lugar de eso, convocaron a una concentración masiva en Ramallah para pedir el fin de los nueve años de la ocupación israelí.

Los árabes organizaron la marcha como respuesta a los dos días de manifestaciones similares que realizaron 20.000 judíos los días 19 y 20 de abril para presionar por la anexión de la margen occidental, la que Israel conquistó a Jordania en la guerra del Medio Oriente de 1967.

Habrá comicios el 20 y 21 de junio en Italia

Asimismo se realizarán elecciones regionales en Sicilia y locales en Roma y otras ciudades

ROMA, 3 (UPI). — El gabinete interino del primer ministro Aldo Moro fijó hoy los días 20 y 21 de junio para celebrar las elecciones nacionales, que se adelantaron en un año y que posiblemente den a los comunistas una representación en el gobierno, a pesar de las fuertes objeciones de Estados Unidos.

A la salida de una sesión que duró apenas 10 minutos, los miembros del gabinete dijeron que, al mismo tiempo, se realizarán elecciones regionales en Sicilia y elecciones locales en Roma, Génova y en varias ciudades más pequeñas.

De acuerdo con la ley electoral italiana, el gobierno distribuirá 70 mil millones de liras (77.800.000 dólares) a los ocho partidos políticos del país para la campaña que durará 45 días.

El decreto, que fue firmado de inmediato por el presidente Giovanni Leone, fijó el 5 de julio como la fecha de la primera reunión del nuevo Parlamento, que tendrá que hacer frente a una situación económica y social que se torna cada vez más crítica.

Los observadores políticos predijeron una campaña teñida de violencia a raíz de la crisis política más grave que ha sufrido Italia desde la segunda guerra mundial y agregaron que las elecciones, que se celebrarán con un año de anticipación podrían asegurar cargos ministeriales al mayor Partido Comunista de Occidente, que ha estado en la oposición desde 1947.

El gobierno demócrata cristiano de Moro cayó la noche del viernes después de permanecer durante 79 días en el poder. Al día siguiente el presidente Giovanni Leone disolvió el Parlamento y pidió a Moro que dirigiera un gabinete interino hasta que se constituya el trigésimo noveno gobierno italiano en 33 años.

Leone actuó después que los líderes de los ocho partidos nacionales del país acordaron a regañadientes que la única solución a la crisis político-económica era adelantar las elecciones parlamentarias.

El gobierno de Moro terminó su gestión después que el Partido Socialista, el tercero del país, le retiró su apoyo indirecto en el Parlamento. Los socialistas y los demócratas cristianos de Moro no pudieron ponerse de acuerdo sobre las medidas tendientes a superar el 7 por ciento de desempleo, el 17,5 por ciento de inflación y la inestabilidad de la lira.

Los demócratas cristianos, que cuentan con el respaldo del Vaticano, también rechazaron los pedidos de los socialistas para que se diera a los comunistas el derecho a opinar sobre asuntos claves de la política gubernamental.

Los comunistas obtuvieron el 33 por ciento de los votos en las elecciones regionales de junio de 1975, ubicándose a dos décimas por ciento de los demócratas cristianos.



(Radiofoto UPI)

El primer ministro renunciante Aldo Moro escucha en su sitial de la presidencia de la cámara las acusaciones de los diputados contra la política seguida por su gobierno

Ola de atentados en Georgia - URSS

MOSCU, 3 (UPI). — La república soviética de Georgia ha sido sacudida por una ola de explosiones e incendios intencionales que hirieron por lo menos a dos personas y causaron millones de rublos en daños materiales, según informaron fuentes disidentes.

Los informantes culparon a los comerciantes descontentos y a otros individuos que fueron sorprendidos recientemente en una campaña contra la corrupción y los delitos económicos que se llevó a cabo en la república meridional.

Los informantes sugirieron que los atentados, por los cuales no se han practicado arrestos, podrían haber sido obra de los nacionalistas que se oponen a los intentos del gobierno por eliminar muchas de las tradiciones y costumbres a fin de poner a la sociedad georgiana más a tono con la del resto de la Unión Soviética.

"Zaraya Vostoka", el diario del Partido Comunista nacional, citó en una edición que llegó el sábado a Moscú a dirigentes de la colectividad diciendo que era tiempo "de poner fin a estos intentos por envenenar la atmósfera saludable y estilo comercial", indicando que los delincuentes aún estaban en libertad.

Los actos de terrorismo —que son muy raros en la Unión Soviética por la inmensa red que posee la policía de seguridad aquí— se han estado sucediendo desde hace unos dos años, dijeron las fuentes. Los corresponsales occidentales que visitaron Tbilisi, la capital de Georgia, confirmaron los informes.

El más reciente de los incidentes se registró el 12 de abril a las seis de la tarde cuando una bomba estalló en el edificio del Consejo de Ministros, situado en la calle principal de Tbilisi. La detonación destrozó los cristales del edificio oficial y los de un inmueble contiguo, pero los daños no fueron cuantiosos.

La televisión georgiana transmitió un informe sobre el ataque diciendo que no hubo heridos y que la policía estaba buscando a los terroristas. Todas las ventanas dañadas fueron reparadas pocas horas después del estallido.

Dos guardias resultaron ilesos el primero de octubre cuando otra bomba detonó en una fábrica de aviones de la ciudad. El artefacto explosivo había sido puesto en una lata.

Los incendios provocados por pirómanos también dañaron o destruyeron numerosos edificios de Tbilisi, incluyendo un nuevo teatro de ópera, una gran juguetería, dos estudios de cine, un laboratorio en la escuela técnica local y otros de una estación de investigaciones agrícolas, un complejo deportivo y un edificio situado en el área del mercado central, añadieron las fuentes.

La directiva del Partido Comunista emitió el año pasado una ordenanza de 5.000 palabras titulada "sobre las medidas para intensificar la lucha contra las tradiciones y costumbres dañinas", en la que criticó las costosas ceremonias de casamientos y funerales.

Los informantes indicaron que este resentimiento podría estar detrás de la oleada de ataques.

Reformas en España

Se practicaron detenciones en actos realizados en varias zonas

MADRID 3 (UPI). —El gobierno del rey Juan Carlos dio hoy un paso adelante en sus prometidas reformas políticas después que no se materializaron los temores de que podrían haber ocurrido disturbios callejeros organizados por grupos de extrema izquierda en el Día Internacional del Trabajo.

Con motivo del primero de mayo, el gobierno había prohibido todas las manifestaciones de protesta y apostó en las calles millares de efectivos de la policía de choque y miembros de la guardia civil fuertemente armados.

Las autoridades sofocaron una serie de manifestaciones que se registraron en diversos puntos del país y procedieron a arrestar a centenares de elementos izquierdistas. A pesar de la represión, no hubo derramamiento de sangre.

Los anunciados disturbios crearon una atmósfera de tensión no adecuada para las negociaciones entre el gobierno y la oposición. Ahora que ya pasó la festividad de los trabajadores, fuentes gubernamentales dijeron que todas las energías podrían concentrarse en la reforma y en la búsqueda de un consenso nacional.

Un indicio de que los ánimos mejoraron repentinamente fue un comentario aparecido ayer en la primera plana del diario gubernamental "Arriba".

"Dios mediante", dijo "Arriba", "el primero de mayo del año próximo no será marcado por un mensaje del ministro de Relaciones Sindicales (la oficina gubernamental que dirige los sindicatos oficiales), sino que por uno del presidente de una confederación de todos los grupos laborales de España".

"Si el tiempo lo permite, habrá menos arrestos, los grupos democráticos estarán legalizados y el Día del Trabajo no será un problema de la tolerancia de estos grupos sino que del ejercicio de sus derechos que es como debe ser", agregó el diario.

Las fuentes añadieron que el gobierno publicará dentro de poco el borrador de una serie de anteproyectos de ley que allanarán el camino hacia una democratización del autoritario sistema que heredó Juan Carlos del desaparecido generalísimo Francisco Franco.

Los anteproyectos amplían las libertades de reunión, manifestación y de asociación política. El gobierno también ha prometido redactar una enmienda constitucional creando un parlamento bicameral al estilo occidental y una nueva ley electoral que otorgará el derecho a voto a todos los ciudadanos mayores de 21 años.

El gobierno ha anunciado que algunas de las reformas serán sometidas en noviembre a un referéndum. Una vez que se reforme la constitución, a principios del próximo año se celebrarán las primeras elecciones libres en 40 años, según se ha dicho.



(Radiofoto UPI)

Juliana de Holanda.- En la puerta del palacio real de Soestdijk, aparecen la soberana Juliana de Holanda y su esposo, el príncipe consorte Bernardo, quienes saludan a súbditos agrupados en el lugar para desear a la reina felicidad en su 67o. cumpleaños. Esta actitud de solidaridad con la familia real parece tener el sentido de superar el problema creado por la acusación de que Bernardo habría recibido un soborno de 1,1 millón de dólares de la empresa norteamericana Lockheed Aircraft

Sequía en el Reino Unido

LONDRES, 3 (UPI). — Gran Bretaña es supuestamente el país donde llueve casi todos los días y, cuando ello no ocurre, presenta un panorama nubiado ¿no es así?

No, no es así, por lo menos por ahora. Gran Bretaña está pasando por la más grave sequía de los últimos 200 años.

Durante el fin de semana se preparó un informe de emergencia que se presentará hoy a los ministros de gobierno.

El informe considera la posibilidad de un racionamiento de agua e indicó las medidas que se deberían tomar en caso de que se produzca un incendio forestal, lo que tendría inmensas consecuencias negativas para la agricultura y la industria.

En casi todo el país cayó la lluvia ayer, pero fue la primera precipitación en varias semanas.

Desde hace un año no llueve lo suficiente. Como resultado, según dijo un experto, "este país se parece mucho a una esponja disecada".

Un funcionario del Consejo Nacional del Agua dijo que ésta es la más grave sequía que se experimenta desde el año 1780.

Las autoridades ya han ordenado algunas restricciones en el consumo de agua.

Un experto reveló que el gobierno ha invertido más de un millón de libras esterlinas (dos millones de dólares) en nuevos pozos.

Entre las inversiones se cuenta la compra de tres grandes buques tanque para transportar agua potable a los puertos cercanos a los lugares en que la sequía es más grave. Tradicionalmente este tipo de naves ha sido utilizado para transportar [illegible].

"Admitamos que no se trata de una situación insostenible. Si la gente ahorra agua tendremos suficiente como para seguir adelante", dijo un funcionario de gobierno. Ya corren como regueros, aun cuando no esté bien decirlo así, los consejos para ahorrar agua. Cosas prácticas, como por ejemplo, mientras se cepilla los dientes cierre la canilla; ponga un ladrillo al tanque del inodoro; no ponga el lavarropas hasta que no esté lleno de ropa que realmente haya que lavar; no riegue el jardín todos los días".

La comisión de Bosques definió las zonas en que el peligro de incendios es mayor, y, en algunos casos, la situación nunca ha sido tan grave como ahora desde el año 1726 cuando Gran Bretaña comenzó a llevar la cuenta de lo que pasaba.

Para que los depósitos de agua lleguen a los niveles normales para fin de este verano, éste tendría que ser también el de mayor precipitación pluvial de la historia británica. Pero por ahora nada indica que tal posibilidad pueda darse.

Los meteorólogos dicen que es posible que en los próximos días se registren algunas lloviznas o precipitaciones aisladas, pero el panorama pluviométrico favorable termina a fines de este mes.

El director de operaciones del distrito de Wesex, Anthony Young, tiene sus esperanzas puestas en algo distinto.

En la puerta de su oficina colocó un cartel que dice "Pula", que significa "que llueva" en el idioma de Botswana.

"Todavía no ha llovido, pero nos han dicho que en Botswana se produjeron inundaciones", dijo Young.

La herencia de Agatha Christie

LONDRES, 3 (UPI). — La escritora de novelas de detectives, Agatha Christie, que ganó millones con ellas, dejó sólo unas 106 mil libras esterlinas (212 mil dólares) de herencia, según reveló su abogado.

Agatha, creadora de los detectives de ficción Hercule, Poirot y Miss Marple, personajes de decenas de novelas de gran venta, obras teatrales, películas y cuentos, falleció en enero pasado a los 85 años de edad.

Su drama teatral "The mousetrap" ("La ratonera"), que continúa en escena en Londres 20 años después de su estreno, ha tenido por sí sola una ganancia de alrededor de tres millones de libras (seis millones de dólares).

Pero el abogado de la escritora, John Pollen, explicó que Agatha Christie dedicó gran parte de su tiempo en los últimos años a dispersar su fortuna en fondos familiares y fundaciones, para evadir pagos de impuestos.

Su sobrino, Matthew Pritcrard, que recibió los derechos de "La ratonera" como regalo de su 12º cumpleaños al estrenarse la obra, es ahora millonario.

Testamento de Howard Hughes

LAS VEGAS, 2 (Reuter). — El misterioso multimillonario Howard Hughes repartió su fortuna entre obras de caridad, dos ex esposas, familiares y empleados y a un propietario de estación de servicio que una vez le dio 25 centavos.

Los beneficiarios figuran en un testamento radicado aquí en un juzgado condal, aunque surgieron inmediatas dudas sobre su autenticidad.

El testamento, objeto de una extensa búsqueda desde que Hughes murió de insuficiencia renal en un vuelo de México a Houston el 5 de abril, apareció misteriosamente el martes sobre un escritorio en una iglesia mormona de Salt Lake City.

Noah Dietrich, estrecho asesor del multimillonario hasta que ambos se separaron en 1957 y designado albacea en el testamento de 1968, dijo que ciertos errores ortográficos contenidos en documento manuscrito le hicieron dudar de su autenticidad.

"Jamás he sabido que escribiera mal una sola palabra", dijo Dietrich. "No puede ser un testamento genuino", agregó.

La señora Leslie King, experta calígrafa de Salt Lake City, llamada por la Iglesia Mormona, dijo que a su juicio el documento fue escrito de puño y letra de Hughes.

Un vocero de la "Key Summa Corporation", de Hughes, señaló que la escritura "parece ser la de Hughes". Pero también apuntó a ciertas inconsistencias en la ortografía.

La iglesia mormona, donde el excéntrico millonario solía reclutar a sus guardaespaldas para mantener alejados a los curiosos de sus residencias de ermitaño, es una de las beneficiarias del testamento.

Lo mismo ocurrió con un tal Melvin Dumar, de 31 años, propietario de una estación de servicio en la localidad agrícola de Willard, en Utah, quien dijo que había dado 25 centavos en 1968 a un hombre que dijo ser Hughes tras encontrarlo sangrando sobre la orilla de un camino en Tonopah (Nevada).

Si se demuestra que el documento es genuino, Dumar recibirá 156 millones de dólares correspondientes a una decimosexta parte de su emporio de juegos, compañías aéreas, minas y bienes raíces cuyo valor total ha sido estimado en 2.000 millones de dólares.

INCENDIO EN UN SUBMARINO DE G. BRETAÑA

LONDRES, 3 (EFE). — Tres marineros resultaron heridos al producirse esta madrugada un incendio en la sala de máquinas de un submarino nuclear de la marina de guerra británica, situado en Mersey, al noroeste de Inglaterra.

Los heridos fueron trasladados a un hospital de Liverpool, pero un portavoz del ministerio de Defensa declaró que sufrían lesiones de menor consideración.

Hasta el momento se desconocen las causas que provocaron el fuego del submarino "Warspite" que pudo ser sofocado tras cinco horas de trabajo por parte de los técnicos militares.

Un portavóz de la marina británica señaló que en ningún momento del incendio hubo peligro de un incidente con radiaciones.

Otro mártir del muro que separa las 2 Alemanias

BONN 3 (EFE). El sábado murió el ciudadano alemán occidental Michael Gartenschlaeger víctima de los disparos que hicieron contra él, las tropas fronterizas de la República Oriental.

Según informó el Ministerio Federal para Relaciones Interalemanas, en Bonn, Michael Gartenschlaeger había pasado la frontera interalemana, por la región de Schleswing-Holstein, con el fin de desmontar las instalaciones de tiro automático instalada para evitar las huídas de ciudadanos de la Alemania Socialista. Se presume que quería ayudar la fuga de alguien.

El suceso se desarrolló en las primeras horas del sábado cuando el súbdito germano occidental en compañía de otros dos amigos atravesó la frontera interzonal con el fin desmontar las instalaciones de tiro automático.

Sorprendidos por los vigilantes fronterizos éstos les hicieron entre 120 y 140 disparos. Gartenschlaeger fue muerto mientras que sus 2 compañeros que aún no habían pasado totalmente la frontera interalemana lograron escapar ilesos.

EL MENSAJE DE LIENDO REFIRMO EL CRITERIO DE LA UNIDAD SINDICAL

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 3. (De nuestra agencia). — El mensaje del ministro Liendo en ocasión del 1º de mayo ha venido a confirmar impresiones recientes en el sentido de que el gobierno se propone avanzar lo más rápidamente que permita la complejidad del tema hacia la normalización de la vida gremial. "El Ministerio de Trabajo —dijo— considera que, salvo algunos casos particulares, con la actual situación de asociaciones intervenidas, y no intervenidas, se está en condiciones de iniciar esta etapa de renovación y organización", aunque indicó que previamente "deberán revisarse las disposiciones relativas a las finanzas que manejan las asociaciones profesionales y la propia Ley de Asociaciones Profesionales", adecuándose a ellas los estatutos de los respectivos sindicatos.

* * *

El criterio de las autoridades sobre el sistema que regirá la vida gremial puede deducirse de otras expresiones del general Liendo cuando sostuvo que deberá instaurarse "un sindicalismo representativo, ajustado a sus fines específicos, con el objeto de conformar un movimiento obrero unificado, capacitado, de inspiración nacional, con criterio independiente y sirviendo a los altos intereses del país". La expresión "unificando" sugiere el descarte del pluralismo gremial, reforzándose la idea en otro párrafo del mensaje donde se señala que normalizadas las asociaciones profesionales "se tenderá a regularizar la estructura máxima del movimiento obrero", es decir, la CGT, sin darse a entender en ningún momento que vayan a coexistir dos o más centrales, tal como suele ocurrir en los regímenes pluralistas.

* * *

El ministro tuvo también a su cargo la primera manifestación oficial en torno a ciertas actitudes empresarias que han afectado la política de ingresos definida por el Ministerio de Economía al conceder aumentos salariales sin tener en cuenta que, mientras se mantengan las medidas emergentes de la crisis, el gobierno se ha reservado las modificaciones del nivel salarial para impedir desfasajes que provoquen nuevas carreras, más factibles ahora como consecuencia de la liberación de los precios. Esas alzas injustificadas —dijo también Liendo— "no hacen sino agravar el panorama general, ampliando innecesariamente los plazos en los cuales se debe alcanzar la estabilización de precios". Como se dijo también aquí, las autoridades pudieron haber optado por aumentar considerablemente las cifras de desocupación aumentando los salarios, pero han preferido optar por un sacrificio de estos últimos para eludir aquéllas.

* * *

La forma con que las autoridades actuarán frente a esos casos podrá observarse en las próximas semanas, pero se anticipa que será enérgica, de manera de impedir que esas decisiones aisladas se generalicen. No habrá de pasar mucho tiempo para que el equipo económico determine un nuevo nivel general de salarios para el sector privado, estimándose que ello puede ocurrir entre mayo y junio. Pero habrán de tomarse las previsiones para que la incidencia del aumento no se convierta en otra escalada en los precios como la que se produjo en las últimas semanas a raíz de la adecuación de los márgenes de rentabilidad empresarios, que en muchos casos se excedieron y ahora tienden a contraerse por retracción de la demanda o la presión del gobierno mediante la eliminación de aranceles de importación para determinados insumos. El efecto de esta última decisión se observó de inmediato en los anuncios de rebajas de precios que numerosas empresas hicieron públicos.

SUPRIMIERON UNA SECRETARIA EN CATAMARCA

CATAMARCA, 3 (Télam). — La Secretaría Política de la Gobernación, creada en octubre del año pasado, fue suprimida por revestir caracteres "inconstitucionales", mediante un decreto de la intervención en la provincia.

El decreto, que lleva el Nº 311, dispone además la cesantía del ex titular de aquella secretaría, Sr. Elvio Horacio Avila y ordena dejar sin efecto los nombramientos de funcionarios y la contratación de empleados.

En los considerandos de la medida se señala que "el funcionamiento de dicha secretaría revela que fue estructurada con el particular designio de promover políticamente a un sector en la lucha interna del entonces partido gobernante".

Secuestraron un contrabando de harina en Neuquén

ALUMINE (Neuquén), mayo 3 (NA). — Una patrulla del escuadrón 32, Aluminé, de la Gendarmería Nacional, secuestró en el pequeño poblado cordillerano de Moquehué, más de cuarenta toneladas de harina que aparentemente iban a ser sacadas ilegalmente del país.

En un comunicado emitido con relación al suceso, la Dirección General de Industria y Comercio de Neuquén señaló que la excesiva concentración de la mercadería sin motivos legítimos aparentes, hace suponer que estaba destinada a salir en forma clandestina del territorio nacional, con el consiguiente perjuicio de orden económico.

También expresa el organismo que por una resolución de sus autoridades el total del producto decomisado será distribuido en forma gratuita por Gendarmería Nacional entre los pobladores sin recursos y comunidades indígenas de la región, que se hallan en jurisdicción de los escuadrones Chos Malal, Las Lajas, San Martín de los Andes y Aluminé de la Gendarmería.

El estado de los siameses continúa estacionario

SAN JUAN, 3 (NA). — "Estacionario... Sin novedad", fue el lacónico parte médico emitido esta mañana a esta agencia, en forma telefónica, sobre el estado de salud de los siameses que cumplen hoy el undécimo día de vida en el hospital Rawson de esta ciudad.

Juan y José continuaban hoy en la incubadora y por el momento, a estar por las declaraciones de los facultativos que los asisten, no existe la posibilidad de una operación quirúrgica para intentar su separación.

También coincidieron en señalar que si uno de los pequeños no resiste el proceso de recuperación, la labor se encauzará a salvar la vida del restante para lo cual "existen condiciones materiales".

Los siameses tienen una temperatura más adecuada y se consideró superada en forma definitiva la complicación presentada en el pequeño que el martes último se le practicó una intervención por obstrucción intestinal.

A delegados de Trabajo declaran prescindibles

BUENOS AIRES, 3 (Télam). —Por resolución del ministro de Trabajo, general de brigada Horacio Tomás Liendo, se declaró la prescindibilidad de numerosos funcionarios afectados a distintas delegaciones regionales de esa cartera.

La medida fue dispuesta considerando que tales funcionarios se hallan encuadrados en las disposiciones del artículo 6, inciso 8, de la ley 21.274, que expresa: "Los que constituyen un factor real o potencial de perturbación del normal funcionamiento del organismo al cual pertenecen".

Los funcionarios objeto de la citada medida son los siguientes: Leonardo Alberto Albornoz, delegación regional Rosario; Oscar Adrián Gordillo; delegación regional Catamarca; Ubaldo Luján Espinosa, delegación regional Concordia; Alejo José Simo, Jorge Néstor Carrizo, delegación regional Córdoba; Ramón Salvador Castro, delegación Resistencia; Manuel Raúl Díaz, delegación regional Lomas de Zamora; Pedro Verón delegación regional Mar del Plata; Pablo Domingo Lo Duca, delegación regional Mdza., Horacio Rafael Román, delegación regional Morón; Héctor Edgardo Vilche, delegación regional Neuquén; Jorge Oscar Ramírez, delegación regional de San Justo; Jorge Arturo Videla, delegación regional San Luis; Ricardo Modesto Dapit, delegación regional Paraná; José Roberto Carballo, delegación regional San Nicolás; Pedro Oscar Titarelli, delegación regional Santa Fe; Cristian Stickar, delegación regional Tandil; Adolfo Mernies, delegación regional Comodoro Rivadavia; Leonardo Emilio Flori, delegación regional Trelew; Miguel Angel Silva, delegación regional Vicente López; Ramón Raúl Valenzuela, delegación regional Jujuy; Ramón Reynaldo Gudiño, delegación regional La Rioja; Osvaldo J. Lema, delegación regional Chivilcoy; Américo de Luca, delegación regional Bahía Blanca y Blas Gerardo Zapata, delegación regional San Juan

Dio Fabricaciones Militares un subsidio al Hosp. de Pediatría

BUENOS AIRES 3 (Télam). — La Dirección General de Fabricaciones Militares entregará mañana a la policlínica municipal de pediatría "Dr. Pedro de Elizalde" un subsidio de 100.000 pesos destinado a la sección "hemodinamia" del servicio de cardiología infantil.

Las autoridades de la ex casa cuna recibirán la donación en una ceremonia que se iniciará a las 11 en el mismo centro asistencial de niños.

El aporte forma parte de la partida anual que Fabricaciones Militares dispone para subsidiar, subvencionar y becar a instituciones educativas y entidades de bien público.

Diversos ceses y designaciones en la justicia

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — En el "Boletín Oficial" de la fecha se publican diversos ceses y designaciones en la justicia.

Por decreto 208 se designó juez nacional de primera instancia en lo comercial de la capital federal —juzgado número 1— al Dr. Felipe Manuel Cuartero.

Por su parte por decreto 210 se nombraron como jueces nacionales de primera instancia en lo criminal de instrucción de la capital federal a los doctores Carlos Pontela; Wagner Gustavo Mitchell; Diego Pérez, y René Eduardo Daffis Nikilson.

Además, por decreto 211 se nombró juez de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la capital federal al Dr. Miguel Angel Almeyra Nazar.

Finalmente, por decreto 209 se disponen los ceses como jueces nacionales de primera instancia en lo criminal de sentencia de la capital federal de los doctores Juan Ramón Giúdice Bravo; Juan Salvador Roque Chosco de Amézaga; Ricardo Fare y Norberto Julio Marconi.

Expondrán planes de la Comisión de Energía Atómica

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — La Comisión Nacional de Energía Atómica ofrecerá el próximo viernes una conferencia de prensa.

En la oportunidad, el presidente de la institución, capitán de navío Carlos Castro Madero, dará a conocer los "objetivos, cursos de acción y planes de la Comisión Nacional de Energía Atómica a mediano y corto plazo".

La reunión comenzará a las 10.

Preocupación por demora judicial en una investigación

BAHIA BLANCA, 3 (NA). — La Cámara Federal de Apelaciones de Bahía Blanca recibió un telegrama de la administración Plaza Huincul de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF), en el que este organismo le comunica "su severa preocupación por la demora en la intervención y presencia del juzgado federal de Neuquén en relación con el trágico accidente aéreo del 14 de abril de 1976", ocurrido en la meseta "La Esperanza".

En esa oportunidad murieron las 34 personas que viajaban en el Avro perteneciente a la flotilla de YPF. Treinta y una de ellas eran técnicos y operarios de la empresa estatal. Inmediatamente, se aclaró que no se trataba de un sabotaje y que el accidente se había producido por el desprendimiento de una de las alas.

El despacho telegráfico remitido a la Cámara de Apelaciones Federal de esta ciudad está rubricado por el apoderado del organismo mencionado, Luis esco. La preocupación que exterioriza la administración de Plaza Huincul se debe a que la jueza subrogante, doctora Beatriz Cozzi de Caraso pasadas 24 horas del luctuoso episodio, no se había constituido en el lugar de los hechos.

La Cámara de Apelaciones dio traslado del telegrama a la doctora Cozzi de Caraso.

Vaticinios de George Orwell

Realidad o ficción en el contenido del libro '1984'

Por Aline Mosby

PARIS, 3 (UPI).— Hace 27 años el autor inglés George Orwell escribió el libro "1984", en el que vaticinó, con amargura, que para ese año el ser humano no será sino un número en una memoria computerizada, sometido al espionaje oficial por medio de un sistema de televisión. El gobierno será conocido como "hermano mayor".

En otras palabras, la sociedad humana, como la conocemos ahora, habrá desaparecido. La interrogante latente es si se cumplirán las profecías de Orwell.

Representantes de las naciones industrializadas se reunieron sin fanfarria recientemente en París para debatir qué queda de la intimidad del individuo. La conferencia se denominó "protección frente a la información inquisidora e intimidad".

Delegados de 19 países intercambiaron puntos de vista acerca de la elaboración de leyes que regulen la compilación de información computerizada del ciudadano, el empleo de números para la identificación personal y la vigilancia del individuo a través de una compleja red de televisión.

El delegado norteamericano Alan Westin de la Universidad de Columbia, expresó su preocupación al decir:

"Si avanzamos con vigor y perspicacia en la elaboración de reglamentos defensivos frente a esa invasión de la intimidad particular, estaremos en condiciones de poder decir en 1984, no cuán profético fue Orwell sino cuán sabias fueron las medidas adoptadas por las sociedades occidentales para evitar el caer en el abismo".

Los representantes de Europa occidental, América del Norte, Japón, Australia y Nueva Zelandia expresaron su esperanza de que así ocurra, pero señalaron la necesidad de adoptar medidas de inmediato con el fin de poner término a la erosión de la intimidad del individuo.

La alarma pública acerca de la libertad individual está plenamente justificada según un informe que fue presentado en la reunión.

La idea de que la intimidad es el derecho de un individuo a negarse a facilitar información alguna sobre su persona parece haberse esfumado, añadió.

Otro informe sostuvo que "las naciones industrializadas, son testigo del rápido incremento en la cantidad de datos referentes al individuo compilados por instituciones públicas y privadas como expresión de la complejidad reciente de nuestras sociedades desarrolladas".

Klaus Lenk, de la Universidad de Fracfort, hizo notar que la vigilancia por medio de la televisión se encuentra bastante generalizada, especialmente en las carreteras, bancos comerciales, tiendas y edificios de apartamentos.

"También se han realizado experimentos con cámaras fotográficas en los cruces de calles del estado de Nueva York", añadió.

"El pasar de la vigilancia en la calle a la vigilancia en el hogar no implica dificultades tecnológicas. Por lo tanto la principal cuestión que se plantea es en dónde termina la observación secreta de la persona sin que abarque el conocimiento completo del comportamiento individual".

Ahora que faltan ocho años para llegar a la fecha fatídica de Orwell, es tal vez el momento de comenzar a hacer el balance de lo que se está haciendo en el mundo para elaborar alguna forma de reglamentación en defensa del derecho a la intimidad del ciudadano.

Naturalmente esas reglas deben prever la intervención del individuo para corregir errores e impugnar cualquier información sobre cuya veracidad se susciten dudas.

Hizo declaraciones el ex jefe de la defensa de Saigón

SAIGON, 3 (UPI). — El último comandante de la defensa de Saigón antes que la capital de Vietnam del Sur fuera ocupada hace un año por las fuerzas comunistas, el ex brigadier general Le Minh Dao, aseguró que no se han aplicado a él ni a los otros ex generales "métodos de lavado cerebral".

Dao manifestó a los periodistas que visitaron durante el fin de semana un campo de reeducación para generales, a 16 kilómetros al oeste de Saigón, que el ex presidente Nguyen Van Thieu y otros generales que huyeron cuando cayó Vietnam del Sur "vendieron el país a los norteamericanos. Ellos y sus hijos ya no son vietnamitas".

Fueron iniciados hoy los cursos de Defensa Nacional

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — Presidido por el ministro de Defensa, brigadier mayor (RE) José María Klix, se realizó hoy el acto de iniciación de los cursos de Defensa Nacional, XXIII Curso Superior y V Curso Intensivo, que se dictan en la Escuela de Defensa Nacional.

La ceremonia se inició con la ejecución del Himno nacional, procediéndose acto seguido a la lectura de la correspondiente disposición de la dirección del instituto para la realización de los cursos.

A continuación el provicario castrense, Mons. Victorio Bonamin, formuló una invocación.

El acto finalizó con un discurso pronunciado por el director de la escuela, general de brigada José Teófilo Goyret.

Asistieron altas autoridades nacionales, civiles, militares y eclesiásticas, agregados militares extranjeros e invitados especiales.

Para una escuela elevan el régimen de alimentación

BUENOS AIRES, 3 (Télam). —El Poder Ejecutivo dispuso por decreto aumentar en 1.200 calorías diarias el régimen alimentario para el personal de la Escuela Penitenciaria de la Nación. En los fundamentos de la medida —que lleva el número 212— se expresa que el régimen actual "resulta insuficiente, teniendo en cuenta que el grueso de la dotación se halla integrada por cadetes y aspirantes, los cuales son sometidos a actividades que demandan gran esfuerzo físico e intelectual".

Disertará el jueves el Dr. René Favaloro

BUENOS AIRES, 3 (NA). — El cardiocirujano René Favaloro disertará en el almuerzo que le ofrecerá el próximo jueves a las 12.30, en un hotel céntrico, la Cámara Argentina de Anunciantes.

El Dr. Favaloro hablará sobre su especialidad y proporcionará detalles de la fundación que lleva su nombre.

Exponen problemas que afectan a los diarios

BUENOS AIRES, 3 (NA). — La existencia de "dificultades y problemas" para el ejercicio del periodismo fue denunciada por el titular de la Asociación de Empresas Periodísticas Argentinas (ADEPA), Juan S. Valmaggia, en un informe sobre la situación de la prensa nacional.

El documento fue leído ante el consejo ejecutivo de la entidad, organismo que dispuso gestionar ante el intendente de la ciudad de Buenos Aires el mantenimiento de las ordenanzas fiscales de años anteriores con referencia al gravamen a las actividades lucrativas.

Por otra parte se anunció que el consejo volverá a reunirse el 21 de este mes mientras que la asamblea general de ADEPA fue convocada para los días 23, 24 y 25 de setiembre, deliberando esta última en la ciudad de Corrientes.

En su exposición Valmaggia hizo referencia al proceso iniciado el 24 de marzo último, a los contactos mantenidos por sectores periodísticos con las autoridades militares a los lineamientos planteados en documentos oficiales y "las medidas ya adoptadas en consecuencia".

Tras señalar que "de ellos han resultado para el ejercicio del periodismo dificultades y problemas que han motivado distintas gestiones" el titular de ADEPA señaló que "se tiene la esperanza de superar la actual situación con el fin de asegurar el clima en que la prensa, como vocero directo de la opinión pública debe cumplir sus fines" esclareciendo en consecuencia situaciones no suficientemente definidas en las relaciones del poder público con aquélla.

Finalmente el consejo ejecutivo analizó "los hechos en que estuvieron envueltos determinados órganos periodísticos y su redactores particularmente en el interior, y se convino en seguir atentamente la evolución de los sucesos, confiando en actitudes que permitan el normal cumplimiento de la función periodística y determinen la real situación personal de algunos hombres de prensa".

Libreta laboral del gremio de la construcción

BUENOS AIRES 3 (Télam). —Será sancionada a partir del día 10 del corriente mes la pérdida de la libreta laboral de los trabajadores del gremio de la construcción.

En tal sentido el delegado del Ministerio de Trabajo en el Registro Nacional de la Industria de la Construcción mayor Juan Mario Sirtori dispuso —por resolución 1976— medidas para los casos de tramitaciones de solicitudes de otorgamiento de "duplicado" y "triplicado" de libretas de aportes patronales.

En los considerandos de dicha medida se indica que "la referida libreta es un documento personal que habilita al trabajador a realizar sus actividades en la industria de la construcción" y teniendo en cuenta que "todo trámite administrativo incrementa las erogaciones del Estado ocasiona inconvenientes y perturban el normal funcionamiento del organismo".

El delegado del ministerio de Trabajo en Registro Nacional de la Industria de la Construcción resuelve:

Artículo 1): Sancionar por un monto equivalente a dos veces el precio de cada libreta más el valor de la que se solicita como duplicado.

Artículo 2): Para los casos de triplicado cuadruplicado etc. la sanción será triplicada, cuadruplicada, etc. más el precio de la libreta en trámite.

Art. 3): Las sanciones a que se refieren los artículos precedentes serán aplicables al responsable de la pérdida de la libreta o del deterioro de la misma si a consecuencia de ella lo perdiese el valor legal.

Art. 4): La presente resolución tendrá vigor a partir del día 10 de mayo del corriente año.

Tres meses

Anuncios económicos en aumento

Por Gerardo Arnaud

BUENOS AIRES, 3. (De nuestra agencia). — La serie de comentarios y manifestaciones efectuados en estos últimos días por los responsables del área económica revela que el sector es uno de los dinámicos del gobierno nacional, por lo menos en lo que hace a enunciación de planes y propósitos.

La semana última prácticamente se inició con el anuncio de un régimen especial de pagos de impuestos y las declaraciones del nuevo titular de YPF, general Juan Carlos Reyes, quien reivindicó el papel de los capitales privados en el manejo de los hidrocarburos. Fue al día siguiente cuando el doctor Juan Alemann, secretario de Hacienda, trazó el panorama del déficit fiscal y señaló las tendencias orientadoras de su corrección. Lo siguió el miércoles una prolongada exposición del secretario de Comercio, doctor Guillermo Bravo, en la que intentó explicar, modulante y persuasivo, a las amas de casa por qué todo cuesta tan caro. Para rematarla, el jueves, una extensa presentación que el mismo titular de la cartera, doctor José Alfredo Martínez de Hoz, efectuó ante los altos mandos del Ejército y jefes superiores de la Armada, proporcionando minuciosos detalles sobre el programa económico que se lleva a la práctica.

Y en tanto que el ministro asistía a los comandos generales de las Fuerzas Armadas, el secretario de Recursos Naturales y Ambiente Humano, doctor Fernando Puca Prota, almorzaba con los miembros del Club Minero de la Argentina, y entre plato y plato daba a conocer la política nacional del sector. Cerrando casi la serie se emitió un reportaje radial efectuado al secretario de Agricultura y Ganadería, doctor Mario Cadenas Madariaga, que fue precedido por los anuncios de intervención a la Junta Nacional de Granos, a la Dirección de Elevadores de Granos y por la determinación de que la Junta mencionada conserve por este año el monopolio en la comercialización de los principales cereales.

Es lógico, entonces, que después de tantos anuncios nos preguntemos por su significación. En primer lugar parecería obvio señalar que esta batería de postulados indica que el plan económico en vigencia había sido analizado y adoptado con suficiente antelación al 24 de marzo, fecha en que asumen el cargo las actuales autoridades nacionales, y que las variantes que pudieron introducirse obedecieron a la obtención de un conocimiento más preciso de determinadas situaciones a cuestiones de índole política que exigieron una presentación diferente de métodos y objetivos. Pero de cualquier modo parece claro que existe coherencia entre lo manifestado por el doctor Martínez de Hoz al momento de asumir sus funciones y por las diversas medidas adoptadas y expresiones de sus más inmediatos colaboradores. Se intenta poner en marcha un sistema que acelere el proceso de producción integral en base al concurso del capital privado nacional y extranjero.

Lo que todavía no resulta demasiado claro es el sentido final de todo el camino que parece iniciarse. Porque mejorar el mecanismo productivo no es un fin en sí mismo; más bien es un medio que puede tener en cuenta la proyección de uno o varios sectores, según sea la participación que se les asigne, pero que no define, por sí, los objetivos trascendentes que debe tener, y necesariamente tiene, todo esfuerzo comunitario. Sin duda que este tipo de definiciones no son las que deben pedírsele al doctor Martínez de Hoz ni a ninguno de los miembros de su equipo. Pero ocurre que al ser el sector a su cargo el más activo, como lo señalamos al principio, se presenta como una ventana tentadora para espiar la arquitectura del edificio que la Junta Militar tiene para su gobierno.

También es cierto que al hombre de la calle, que cada día debe enfrentar su pericia de subsistencia, no le interesan tanto los objetivos trascendentes como los resultados presentes. Y éstos no son nada alentadores. No sólo puede comprobarlo cuando recibe la cuenta de la luz y el gas o cuando visita a su carnicero de confianza, sino también cuando escucha a un funcionario. Porque además de las palabras de esperanza, nadie niega que los próximos tres meses serán muy bravos, que las prescindibilidades se seguirán aplicando y que la recesión del mercado dará la medida de la inflación. Y hablamos nada más que de los próximos tres meses para no hacer demasiada prospectiva, porque con el estado de ánimo que crea el ambiente circundante, cualquiera diría que es un "pronóstico de amargado".

Fijan precios en Entre Ríos

PARANA, 3. — El gobierno provincial dio a conocer otros precios vigentes en artículos de la canasta familiar. Ellos son los siguientes: aceite mezcla 1 1/2 litro $ 139; leche en sachet 1 litro $ 25; yerba-mate 1 kilo $ 89; vino común de mesa $ 30; leche en polvo 1 kilo $ 159.

Otros precios indican que el detergente en sachet cuesta $ 20 (el de 135 gramos); la harina común $ 15 el kilo; fideos en paquetes de 400 gramos $ 20 y harina de maíz, el kilo $ 18,90.

También se dio a conocer a través de un comunicado el precio del azúcar con vigencia hasta el 30 de mayo venidero.

El precio de venta a mayoristas es de $ 104,50; minoristas es de $ 105 y al público en supermercados es de $ 110.

Asimismo se fijó el correspondiente al pan francés. El kilo, en este tipo de pan, de 1 a 2 piezas, se venderá a $ 32.

En cuanto al arroz, tipo Carolina (00000), el mejor de plaza en esta zona, costará $ 88 el kilo. También tendrá vigencia hasta el 30 del corriente mes.

El precio de la carne en Paraná

PARANA, 3.— La municipalidad dio a conocer que en el frigorífico de la comuna ubicado en el barrio "La Floresta", se expende carne a los siguientes precios: Lomo $ 150; pulpa $ 120; asado; costillas, matambre $ 100 el kilogramo y el corte único a $ 77.

Los homenajes al Gral. Urquiza

PARANA, 3.— El gobierno provincial se adhirió a los actos de homenaje que se rindieron el 1º de mayo al capitán general Justo José de Urquiza, con motivo de cumplirse el 125 aniversario del Pronunciamiento.

El decreto que lleva la firma del gobernador, brigadier Rubén Daniel Di Bello y del ministro de Gobierno, Justicia y Educación señala textualmente:

"Art. 1º): Adhiérese al gobierno de Entre Ríos a los homenajes que se rendirán el día 1º de mayo próximo en el territorio de la provincia, al capitán general Don Justo José de Urquiza, con motivo de la celebración del 125 aniversario del Pronunciamiento.

"Art. 2º): El presente decreto será refrendado por el señor ministro de Gobierno, Justicia y Educación.

"Art. 3º): Regístrase, comuníquese, publíquese y archívese".

La grúa municipal

PARANA, 3.— La comuna local hace saber a los infractores cuyos vehículos sean retirados de la vía pública por la grúa municipal que deberán abonar para retirarlo del depósito la suma de $ 500. La citada ordenanza ya está en vigencia y el citado requisito debe ser cumplimentado sin excepción para que el vehículo sea entregado.

Celebróse el 74o. aniversario de Bariloche

SAN CARLOS DE BARILOCHE, 3 (Télam). — Al cumplirse hoy el septuagésimo cuarto aniversario de la fundación de esta ciudad, la intervención militar en la Municipalidad local organizó un reducido programa de actos que se realizó en la plaza "Expedicionarios al desierto".

Primer envío a EE.UU. de jugos concentrados

MENDOZA, 3 (Télam). — Con destino a los Estados Unidos saldrá el primer embarque a granel de 205 toneladas de jugos concentrados, de acuerdo con una operación concretada por una empresa del departamento de Tunuyán de la cual forman parte productores y empaquetadores del valle de Uco y Neuquen.

Las autoridades de la empresa Jucoman S.A. que concertó el envío, estiman que se trata del primero de este tipo realizado en el país.

Investigan en San Luis a ex funcionarios

SAN LUIS 3 (NA). — Absoluta reserva guardan las autoridades sobre la investigación que se realiza en torno a los presuntos delitos de dulncuencia económica y violación de los deberes del funcionario público en que habrían incurrido el ex gobernador Elías Adre, el ex ministro de Economía Roberto Ferradas Campos y el ex subsecretario de Turismo, Industria y Minería, Alfredo Enrique Morel.

Adre y Ferradas Campos permanecen a disposición de las autoridades militares en la guarnición castrense local, en tanto Morel se halla detenido en dependencias de la Policía Federal.

Pese a que no se dan detalles de la investigación, se supo que en el Ministerio de Economía el ex titular de esa cartera, Guillermo Daract localizó expedientes detenidos, de los cuales 448 tenían decreto a la firma. Igual descubrimiento se efectuó en el despacho del ex ministro de Obras y Servicios Públicos, Dr. Marcial Rodríguez, donde fueron encontrados 529 expedientes sin diligencia sin motivo que lo justificara, según el informe presentado por el ex titular de la cartera, teniente coronel Raúl Benjamín López.

La exportación de arroz ha sido liberada

BUENOS AIRES, 3. — La Junta Nac. de Granos informó que quedó liberada la exportación de arroz.

Señala el organismo que la libre exportación de ese cereal se ajusta a las nuevas disposiciones de comercialización adoptadas recientemente por el Poder ejecutivo.

La temporada en el casino de Mar del Plata

MAR DEL PLATA, 3 (Télam). — Hasta el 14 de noviembre del corriente año se prolongará la temporada invernal del casino Central de esta ciudad que se iniciará el viernes 14 del actual, se informó oficialmente.

La temporada veraniega fue clausurada el domingo pasado y hasta la apertura del ciclo de invierno las salas de juego del casino Central y la del anexo hotel Provincial están siendo objeto de trabajos de reacondicionamiento.

Las salas que reabrirán el viernes 14 de mayo funcionarán con horarios y regímenes distintos que durante la temporada de verano.

El casino Central desarrollará actividades durante 173 días, en el horario de 15,30 a 2,30, mientras que el anexo dos del hotel Provincial lo hará durante un período de 96 días, con el horario de 20 a 2,30.

Declaraciones del director de Turismo

MAR DEL PLATA, 3 (Télam). — Medidas destinadas a la reorganización de la delegación mar y sierras, dependiente de la Dirección de Turismo provincial, fueron anunciadas por el flamante titular del organismo, teniente coronel Alejandro M Molteni, en declaraciones para el diario local "La Capital".

El funcionario señaló que entre las finalidades prioritarias de su labor figura la de otorgar una nueva imagen a la Dirección de Turismo bonaerense, cuya sede, anunció, funcionará en la ciudad de La Plata, puesto que así lo exige la nueva organización de las secretarías y dependencias gubernamentales.

Dieron los índices de corrección para Valores Ajustables

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — El Banco Central dio a conocer los índices de corrección aplicables a los valores nominales de las diferentes series de valores Nacionales Ajustables (UNA), al cierre del mes de marzo último.

Los índices son éstos: primera serie: 1.847,39 por ciento; segunda serie: 1.105,56 por ciento; 1975/76: 357,77 por ciento y 1976/86: 227,61 por ciento.

Simultáneamente el Banco Central hizo conocer el valor efectivo del tercer servicio semestral de renta de los valores nacionales ajustables, segunda serie, cuyo vencimiento se producirá el 20 de mayo próximo.

Para las láminas de 100 pesos, el valor efectivo del cupón de renta número 3, será de 38,69 pesos; para las de 500 pesos, de 193,45 pesos; para las de 1.000, de 386,90 pesos; para las de 5.000, de 1.934,50 pesos y para las de 10.000, de 3.869 pesos.

Estos valores, surgen de aplicar al interés nominal del semestre, que es del 3,50 por ciento, el índice de corrección establecido por el decreto 993/74 y la resolución 492/74 de la Secretaría de Hacienda.

Para el tercer período de renta comprendido entre el 20 de noviembre de 1975 y el 19 de mayo próximo, el índice de corrección alcanzó al 1.105,6 por ciento.

Existen buenas perspectivas para la zafra tucumana

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 3 (Télam). — Con buenas perspectivas se iniciará la zafra azucarera en los próximos días, estimándose que llegará a los niveles alcanzados en 1973, oportunidad en que se procesaron 10 mil millones de kilos de caña y se lograron casi 950 millones de kilos de azúcar.

Actualmente los cultivos se encuentran en muy buen estado y los análisis efectuados indican, en su mayor parte, elevados índices de rendimiento.

En los ingenios se está dando término a las tareas de alistamiento de maquinarias para la puesta en marcha de la zafra del corriente año.

VIVIENDA



CONFORT

LA VIVIENDA EN EL NOROESTE ARGENTINO

El número 98 de Summa, dedicado a los temas de "vivienda individual", "sistemas de prefabricación" y "graficación y diseño", se inicia con una nota especial del arquitecto tucumano Eduardo Sacriste: **La vivienda en el noroeste argentino** donde reitera, a través de imágenes y textos, los conceptos que sustentan su propio estilo y su peculiar concepción arquitectónica.

Al hablar del noroeste argentino afirma, citando a Spengler, el autor de **La decadencia de Occidente**, que "el paisaje tiene una cualidad materna: así como condiciona nuestro carácter condiciona nuestra vivienda".

Ya en 1963, en el primer número de Summa, que, justamente en el mes próximo, llega a su número 100, el arquitecto Sacriste comentaba obras de arquitectura en Tucumán destacando la importancia de la inserción de la obra en una geografía determinada, con un clima particular y una atmósfera también particular.

El problema de la orientación de la vivienda, como parte de esa preocupación, es considerado por el arquitecto Sacriste un aspecto sustancial entre los que deben resolverse cuando se proyecta una casa.

Si se tiene en cuenta que en **Charlas a principiantes**, editado en 1970 afirma coherentemente que "la obra de arquitectura no puede ser resultado de especulaciones teóricas más o menos inteligentes, sino del esfuerzo de haber encarado problemas y de haberlos resuelto" en esta nota que aparece ahora hace un detenido análisis de la vivienda rural afirmando que su espontaneidad a veces constituye verdaderos ejemplos arquitectónicos; para esta afirmación se basa en un profundo conocimiento del terreno o en su vivida experiencia en la zona.

Luego de ahondar en los aspectos de topografía, condiciones climáticas, vegetación y en la íntima relación de cada uno de estos elementos con cuatro temas fundamentales: la cubierta, el patio, la galería y la ventilación, el artículo hace hincapié en la resolución de estructuras antisísmicas.

La nota continúa con ejemplos típicos de Tucumán, Santiago del Estero y Salta, tipificados a través de la cantidad de ambientes, espacios materiales empleados, etcétera. Se trata, en resumen, de un importante aporte al estudio sistemático de la arquitectura de una determinada región.

Se incluye en este número además, una nota anticipadora de futuras entregas sobre la obra del arquitecto brasileño Paulo Méndes da Rocha, cuya arquitectura presenta una "escala" y un uso de ambientes totalmente inusuales para el público argentino.

El tema de la vivienda individual se completa con ejemplos actuales, Casa de Boating Club de San Isidro en Buenos Aires, del Estudio de los Arquitectos Manteola, Sánchez Gómez, Santos, Solsona Viñoly, y una nota del arquitecto Antonio Díaz: Las casas prototipos, ideas.

El Departamento de Diseño Arquitectónico de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad del Nordeste (UNNE) presenta **Dos sistemas de prefabricación** tema en el cual se encuentra investigando, desde hace varios años, un equipo bajo la dirección del arquitecto Víctor S. Palli.

Completando el tema de prefabricación, un trabajo del arquitecto Jacobo David Lovi, presentado al INTI. En su informe técnico el INTI afirma: "Pocas veces un sistema de prefabricación pesada (los elementos llegan a los 1.600 kg.) tiene una concepción tan simple y equilibrada.

En **Tres notas sobre el proceso de diseño** el arquitecto Juan Pablo Bonta, se ocupa del empleo del lenguaje gráficos en el proceso. Se trata de un detallado análisis de las relaciones entre los sistemas de graficación usados por el diseñador, el tipo de proceso de que se trate y la altura del proceso en la cual se apela a la graficación.

Construcción en altura: peligro para la salud

Los nombres de las nuevas urbanizaciones alemanas son románticos: "El Pinar", en Bonn, "El Manantial de Osoorf", en Hamburgo, o "El patio de faisanes", en Stuttgart. Sin embargo, en ninguno de estos conjuntos descubrimos un solo pino, manantial o faisán, sino un mar de cemento y hormigón armado. Estas modernas urbanizaciones, en cuya edificación han tomado parte incluso renombrados arquitectos, están destinadas a familias que quieren vivir fuera de la ciudad pero que no pueden permitirse el lujo de construir un chalet. En algunos casos, los menos, se trata de familias que pudiendo vivir en una casa individual prefieren hacerlo en una casa de vecinos.

Así comienza el artículo firmado por Karl Denkner en el Kieler Nachrichten, reproducido por Tribuna Alemana, en el que se presenta el problema de los grandes conjuntos habitacionales en altura, tema que preocupa ya a todas las naciones europeas y a Estados Unidos, que poco a poco vuelven a las construcciones de media altura.

En Alemania, los científicos han tomado parte activa de este problema investigando las consecuencias de vivir en bloques de edificios altos: quienes lo hacen enferman con mayor frecuencia que el resto de la población. El Dr. Dietrich Oeter, de Mulheim, cuenca del Ruhr, miembro de la Academia de Salud Pública, afirma contundentemente que "los edificios altos son veneno para los vecinos que los habitan". En efecto, de un estudio realizado por médicos de Berlín y Hamburgo se desprende que los habitantes de edificios en altura enferman mucho más a menudo —hasta un 50 por ciento— que quienes viven en casas individuales de dos plantas: padecen con mayor frecuencia de dolores de cabeza, de estómago, etc.—. Dicho grupo de médicos ha rebatido, a la luz de las investigaciones realizadas, que en los pisos altos el aire sea más puro y sano. De cada 100 habitantes de plantas bajas de edificios altos, tan sólo va al médico anualmente el 30 por ciento; del tercer piso, el 50 por ciento, del cuarto, el 60 por ciento, y así sucesivamente. Consideran que la mayor propensión a contraer enfermedades se debe a que en los pisos altos es mayor la concentración de gérmenes patógenos, los cuales suben con el aire viciado por el interior del edificio, del mismo modo que asciende el humo de las chimeneas.

El estudio demuestra que aun personas absolutamente sanas comienzan a padecer dolencias al tiempo de vivir en uno de tales conjuntos. Un importante arquitecto de Karlsruhe afirma que "cuando mayor es el número de plantas y la concentración de vecinos en una casa alta, tanto mayor es el peligro de que surjan enfermedades orgánicas y psíquicas". Esta tesis se ve confirmada por el hecho de que el índice de suicidios es mayor entre los habitantes de edificios en altura. Por su parte, los psicólogos y criminólogos sustentan que la vida en esos bloques de cemento provoca desequilibrios psíquicos y predispone a la delincuencia, debido al aislamiento y anonimato que rigen las relaciones vecinales en tales edificios. Esta tesis ha sido confirmada por estudios realizados en Nueva York, en cada cien casas de más de trece plantas se registran anualmente setenta delitos; en igual cantidad de edificios de tres plantas, sólo treinta y uno.

Estos estudios tropiezan, por un lado, con los resultados de las encuestas realizadas. Pero tales resultados son invalidados por el hecho de que se trata de personas trasladadas de zonas míseras, donde vivían en chozas de madera en pésimas condiciones. Por lo tanto, el tener una serie de comodidades les resulta un verdadero paraíso. Por otra parte no están en condiciones culturales de apreciar los cambios que van produciéndose en su conducta y, menos aún, de establecer relaciones de causa a efecto con respecto a sus dolencias.

"El resultado de esa encuesta, pues no sirve como argumento para que sigan construyéndose esas barriadas periféricas de hormigón armado".

Otro de los problemas que deberían afrontar las autoridades alemanas es la construcción de centros comunitarios para permitir el mejor arraigo de los nuevos vecinos. El director del Instituto de Urbanizaciones de Nuremberg, profesor Gerhard Ditrich, afirma al respecto: "Tenemos que procurar que los habitantes de las nuevas colonias dispongan de locales de reunión adecuados, pues el objetivo debe ser compensar a esos habitantes de la pérdida sufrida en materia de vínculos sociales al abandonar su antiguo lugar de residencia".

En Alemania, como en otros países "desarrollados" son cada vez más las voces que se elevan contra la construcción de tales conjuntos. El diputado cristiano-demócrata Rollmann criticó recientemente, en una interpelación parlamentaria, el hecho de que la administración pública fomente y subvencione esas urbanizaciones que, en su opinión, no son adecuadas para los niños, a pesar de que quienes las habitan son siempre matrimonios recién casados o con niños de corta edad. "El gobierno alemán debería tomar, por fin, las medidas pertinentes, como ocurre en los países vecinos. En Francia, por ejemplo, el Estado acorta las subvenciones y exenciones fiscales cuando las urbanizaciones constan de casas altas; en Bélgica no se consideran ya viviendas sociales los edificios altos, lo que significa que se niega a las sociedades propietarias las subvenciones de carácter social, y lo mismo ocurre en Suecia y Dinamarca", ha dicho.

"En nuestro país —termina el articulista Karl Denkner—, en cambio, sigue campando por sus respetos la especulación en el sector de la vivienda, y los precios de los solares son tan elevados que la construcción solamente resulta rentable si se construyen edificios con el mayor número de viviendas posible. El psicólogo y el médico tienen, pues, las manos atadas". Y no sólo en Alemania. (Extractado de la revista SUMMA).

ACTUALIZACIONES DE NORMAS ANTISISMICAS

En el local central del Instituto Nacional de Prevención Sísmica (INPRES), organismo nacional con asiento en S. Juan, se realizará la reunión constitutiva de la Comisión Asesora Permanente para la Actualización de las normas Antisísmicas Argentinas, creadas recientemente, que está integrada por representantes de los gobiernos nacional y provinciales, universidades y otros organismos públicos y privados del país cuyas actividades están vinculadas con el problema sísmico.

En la misma oportunidad será considerado el proyecto de reglamento orgánico que para el funcionamiento de la citada comisión ha elaborado INPRES.

Cabe señalar que este instituto, de acuerdo con las atribuciones que le confiere el acto legislativo de su creación, dispuso oportunamente la aplicación de las normas antisísmicas CONCAR/70 en todo el país y con carácter de obligatorio en toda obra pública nacional.

La aplicación efectiva de las normas trae aparejada la necesidad de su permanente actualización, lo cual ha sido encarado por el INPRES, tratando de dar amplia participación no sólo a organismos que por su experiencia o vinculación con el tema puedan brindar un aporte positivo, sino también a los gobiernos provinciales, los que desempeñan un papel preponderante en la política nacional de prevención sísmica.

EL LITORAL

Santa Fe, Lunes 3 de mayo de 1976

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 1.310.758

LA CAPITAL PROVINCIAL

Recientes medidas dispuestas por el Poder Ejecutivo local en el sentido de suprimir innecesariamente duplicaciones en organismos oficiales, indican a las claras el propósito de concentrar el gobierno y la administración en la sede de la capital santafesina.

Esta tendencia no puede menos que merecer elogios y es de esperar que se mantenga y aun acreciente. En su aval aparecen no solo razones que refieren a las mejores y más altas tradiciones y a la historia viva de la provincia, sino también argumentos basados en la geografía, las comunicaciones y, de una manera preponderante, político - administrativos.

Es sabido que por motivos muy diversos que no es el caso de analizar en este enfoque, Santa Fe ha estado en la práctica dividida en dos zonas que, por momentos, se buscó diferenciar netamente. La ciudad de Rosario, de vertiginoso crecimiento en una época, se convirtió en centro natural del sur, ejerciendo una notoria influencia sobre todas las actividades. Tal situación de hecho dio lugar a que la administración pública, no siempre de acuerdo con las normas fundamentales, fuera desdoblándose al extremo de estructurarse, en muchos aspectos, sobre dos sedes.

Por cierto que nadie discute la importancia de Rosario, pero esto no es de ninguna manera argumento valedero para justificar una duplicación que no sólo ha ocasionado gastos innecesarios, sino también generado confusiones, superposiciones y contribuido a desdibujar la imagen de una verdadera capital, con la necesaria concentración de la órbita de decisión.

Sobre este aspecto debe también tenerse en cuenta que la tendencia predominante a nivel general es la de estructurar sedes administrativas suficientemente particularizadas en el conjunto de las ciudades y que no coincidan con las grandes concentraciones urbanas. Al respecto, basta mencionar los ilustrativos ejemplos de los Estados Unidos y del Brasil.

La ciudad de Santa Fe, por su privilegiada ubicación, modalidades de organización, por tradición e incluso por su racional infraestructura, ha tenido y tiene todas las condiciones para desempeñar con la máxima idoneidad su papel rector de capital de la provincia. De ahí que a todas las medidas tendientes a un racional fortalecimiento de este hecho se las repute de acertadas, pues redundarán en beneficio de una mejor y más dinámica administración.

Advertencia de ENTel al público usuario

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones advierte al público usuario acerca de la obligación de su personal de presentar las credenciales correspondientes en oportunidad de concurrir al domicilio del abonado para realizar reparaciones o cualquier otro tipo de verificación.

El propósito de esta recomendación se fundamenta en que personas ajenas a la empresa pueden efectuar maniobras delictuosas en nombre de ENTel.

Asimismo recuerda que todos los servicios de reparación son absolutamente gratuitos y que los cargos relativos a la prestación del servicio se incluyen en las facturas bimestrales.

Nuevo jefe del 7º distrito de Vialidad Nacional

Fue designado como jefe del 7o. Distrito de Vialidad Nacional el Ing. Luis María Barletta, funcionario de carrera dentro de la dependencia; y que reemplazará al Ing. Juan Eugenio Golfetto, que ha sido trasladado al 21o. Distrito de la provincia de La Pampa.

El discutido impuesto a la actividad lucrativa

Cuando se estableció con carácter nacional el denominado impuesto al valor agregado (IVA), se abrogaron las leyes que habían creado los impuestos a las ventas (también de orden nacional) y el que pesaba sobre las actividades lucrativas, este último percibido por las provincias.

Posteriormente, y debido a la imperiosa necesidad del fisco de incrementar la recaudación, se comenzó a buscar la forma de reimplantar el gravamen a la actividad lucrativa. Primero se habló de un nuevo impuesto a la patente y luego directamente se desechó la máscara y se reimplantó lisa y llanamente el referido impuesto. La pesada carga que significa para el país el mantenimiento de una monstruosa burocracia, hizo que se dejara de lado expresas normas constitucionales referidas a impuestos directos e indirectos, y la legislación tendiente a evitar la doble imposición.

Esta nueva política tributaria, aunque no justificable, debe aceptársela como una realidad ya existente. En el caso de nuestra provincia, resultan objetables algunas disposiciones de la reforma fiscal, que deberían adecuarse. La más llamativa resulta sin duda la omisión en que se ha incurrido al no permitirse a los contribuyentes del impuesto a la actividad con finalidad de lucro, la deducción de los montos imponibles, de los importes pagados precisamente en concepto de impuesto al valor agregado. En el caso ya no sería doble sino triple la imposición.

El gravamen provincial nunca se aplicó sobre la renta de la actividad, para evitar una superposición con el impuesto a las ganancias de orden nacional; tomándose en cambio como base imponible el monto global de ventas. Y precisamente dentro de ese monto global está el Impuesto al Valor Agregado, que representa un 13 por ciento en el caso de contribuyentes inscriptos, y el 18,4 por ciento en los casos de contribuyentes no inscriptos para el pago del IVA.

Resulta así que, siendo el impuesto a la actividad lucrativa un gravamen superpuesto a otro de orden nacional, y teniendo una base imponible que no se ajusta a los sanos principios de justicia tributaria, por cuanto grava indiscriminadamente la traslación de bienes con abstracción de los índices de renta, no resulta lógico que, además, grave ahora la traslación de impuestos. Por ello se impone una revisión.

Consultas acerca del tope máximo para jubilados

Jubilados comprendidos en el artículo 46 de la ley 18.037 pueden consultar en la Asociación de Jubilados y Pensionados —CACIA—, aspectos relativos a la eliminación del tope máximo, conforme a modificaciones introducidas por la ley 21.118.

Asimismo podrán informarse sobre las retroactividades y aumentos pendientes de pago por el primer semestre, que finalizará en junio de este año.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — De lo abstracto a lo figurativo y paisaje intermedio (salas del museo viejo). En el vestíbulo de esa parte, obras de artistas santafesinos, y en el resto de la planta baja piezas de la pinacoteca del museo desde 1922 a 1950.

Museo Artesanal y de Flora y Fauna Autóctonas, S. Luis 3022. De 10 a 11.30 y de 17 a 19.30.

Pequeña Sala de Arte Roberto Noble, Lisandro de la Torre y San Martín. — Muestra de óleos de Alberto Passarelli.

Galería de arte El Greco, San Jerónimo 2693. — Muestra de obras de Enrique Estrada Bello y en su homenaje.

CINE

Núcleo Joven [illegible] Movimiento de Juventudes. — Hoy y mañana a las 19.15 y 21.15, en San Luis e Ituzaingó: "Valeria y la semana de las maravillas", de Jaromil Jires. Cine-debate.

CURSILLOS

Orígenes del arte en la Argentina. — El 5, a las 19, en el Museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510, apertura a cargo de Pola Suárez Urtubey.

TEATRO

Teatro Estable de Muñecos. — Sábados y domingos, a las 18.30, en el subsuelo del museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510: "El salario del bien" y "Cahita y el duende". Entrada libre.

Homenaje a Estrada Bello. - A partir de las 20.30 de ayer quedó habilitada en la galería de arte El Greco, San Jerónimo 2693, y como iniciación de la temporada de actividades culturales de la entidad, una muestra en homenaje del desaparecido artista santafesino Enrique Estrada Bello.

La mencionada exhibición se compone de obras de dicho plástico cedidas para el fin señalado por la familia, tales Mujer con garza, óleo, el dibujo coloreado Pichones, la acuarela Desnudo, la monocopia Mujer, Pescador, otra monocopia, La mañana, tinta color, Las comadres y Lechuza, ambas monocopias, la tinta Desnudo sentado y el óleo Pensativa.

El visitante podrá, además, contemplar el óleo Flor de cardo, ganadora del tercer premio en el XXXVIII Salón Nacional, pieza prestada para la ocasión por las autoridades del Museo Provincial de Artes Visuales Rosa Galisteo de Rodríguez, y también podrá admirar un retrato de Estrada Bello realizado en el año 1952 por Castagnino.

Actualización del proyecto sobre intereses fluviales

En los últimos tramos del gobierno anterior, el P. E. de la provincia remitió a la Legislatura un mensaje y proyecto de ley referido a la necesidad de creación de un ente para la administración de los intereses fluviales. El proyecto tenía la particularidad de limitar, casi con exclusividad al personal ya disponible en distintas áreas, la futura dotación del nuevo organismo, con lo que se ponía freno a cualquier tipo de intento de incrementar la burocracia. Pareciera que esta particularidad fue el obstáculo principal para su tratamiento legislativo, ya que no ofrecía el incentivo de la disponibilidad de nuevas vacantes a cubrir mediante el típico expediente de la dádiva política.

Aquella indiferencia retardó la puesta en vigencia del ente, cuya necesidad, tal cual lo planteaba el mensaje del P. E., era altamente significativo, como que estaba encaminada a devolver a la provincia el control y el manejo de importantes aspectos de su patrimonio y acordaba la oportunidad de crear una importante fuente de ingresos al erario, particularidad ésta muy poco común en proyectos que, por lo general, representan egresos para ese rubro que parece inagotable, cual es "Rentas Generales".

La Administración Provincial de Intereses Fluviales, tal como fue proyectada es, desde luego, susceptible de ser perfeccionada, pero de todas maneras representa un paso significativo para que el Estado cuente con la dependencia específica para el control del vasto campo de acción que constituyen dichos intereses. Este organismo, a crearse sobre las bases y lineamientos generales que rigen el funcionamiento de la Comisión Permanente de Reactivación Económica Portuaria de la provincia (decreto - acuerdo 03487/75), vendría a representar para Santa Fe el ubicarse en un lugar de avanzada en el concierto de las provincias fluviales y marítimas, dando cumplimiento a las pautas que, en tal sentido, dictó oportunamente la Secretaría General Naval del Comando General de la Armada. En este documento, se contempla la necesidad de que las provincias ribereñas del mar y ríos navegables, tengan activa participación en la administración, promoción y vigilancia de los intereses marítimos - fluviales, dentro de un efectivo federalismo y en armónica participación con el gobierno central.

La ocasión pues, se presenta propicia para que el P. E. de la provincia retome esta iniciativa de su predecesor y le acuerde efectiva vigencia, introduciéndole aquellas modificaciones que estime necesarias, a fin de que en el menor tiempo posible pueda contarse con este organismo, de novedosa estructura, llamado a desempeñar un papel de preponderante importancia.

CASA GRIS

El gobernador se reunió hoy con el titular de Educación

El gobernador atendió hoy su despacho en esta ciudad y se reunió con el secretario general de la Gobernación, coronel Carlos B. Feroglio, quien le presentó a su consideración asuntos vinculados con la administración general. Luego firmó el despacho y posteriormente recibió al ministro de Educación y Cultura, capitán de navío Orlando Pérez Cobo, oportunidad en que dicho secretario de Estado lo interiorizó sobre la marcha de la labor educativa en la provincia.

Comisión promotora de la filial de la SADE en Santa Fe

Tuvo lugar en la biblioteca "Mariano Moreno" la reunión convocada a los efectos de promover la fundación de la filial santafesina de la Sociedad Argentina de Escritores.

Iniciando la reunión, el Sr. Osvaldo E. Robledo Fierro —autor de la iniciativa y autorizado por la SADE—, informó sobre las finalidades de la convocatoria y el espíritu que anima a las actuales autoridades de la institución nacional, en el doble sentido de incorporar a todos aquellos escritores que aún no se han asociado a la misma, y de constituir su filial en Santa Fe y zona de influencia, una de las pocas en el país que hasta la fecha se han mantenido al margen.

Luego de cambiar opiniones sobre la necesidad y amplitud de la convocatoria y sobre la base de las coincidencias resultantes, se procedió a elegir una comisión especial de promoción, quedando la misma formada por el Sr. Osvaldo E. Robledo Fierro, como presidente; el Sr. José Luis Vittori, como secretario y, como vocales, los Sres. Hugo Mandón, Matías Rodríguez, Morita Torres, Mónica Laurencena, Horacio C. Rossi, Fernando Bonfanti Steger, José Luis Pagés y Ruth Repetto.

Esta comisión funcionará en las instalaciones de la biblioteca "Mariano Moreno", cedida por sus autoridades, y ha dispuesto dirigirse a los socios de la SADE en la primera circunscripción de la provincia, así como a los escritores no socios e instituciones o grupos que los nuclean, y que coincidan en asociarse para defender la libertad de pensamiento y expresión y la dignidad humana consagradas en la Constitución Nacional, con el fin de integrar una filial sin fisuras, sólida, fuerte y representativa de las aspiraciones gremiales y culturales de los hombres de letras.

Equipos para la prospección llevó YPF a Resistencia

Con destino a Resistencia, y procedente de la República Oriental del Uruguay, pasó por esta capital una columna de 35 camiones de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, con material de exploración y prospección petrolera, que fue utilizado en el vecino país en cumplimiento de un convenio binacional. Dichos equipos, que comprenden modernas maquinarias, están destinados a los campamentos que se instalarán en la cuenca de prospección petrolera de la provincia del Chaco.

En relación con tareas similares en territorio de nuestra provincia, a cargo de la Comisión Sismográfica del noroeste, con asiento en Rafaela desde 1973, cabe informar que continúan las perforaciones en zonas de Ceres y Sunchales, siguiéndose una línea que llega hasta las cercanías de Reconquista. Esta cuenca comprende además de sectores de nuestra provincia, el sudeste de Córdoba, el centro-oeste de Santiago del Estero, Chaco, Entre Ríos, Corrientes y Misiones. Una de las perforaciones de mayor profundidad, con 3400 metros, está ubicada en la localidad de Ordóñez, en territorio cordobés.

De acuerdo con referencias recogidas sobre el resultado de estas investigaciones, hasta el momento no se ha suministrado ningún dato que permita suponer que se ha logrado éxito en la operación.

Toda la información recogida es procesada electrónicamente en el centro de computación que YPF posee en la capital federal.

Zarpó el buque "Golden Spear" rumbo al Japón

Sobre el medio día de hoy zarpó con destino al Japón, el buque de bandera griega "Golden Spear", portando en depósito un total de 11.000 toneladas de sorgo.

Fue esta la única unidad que trabajó en la fecha, estando previsto para mañana el ingreso de la nave de bandera griega "Kapodistrias", la que recepcionará la misma cantidad de toneladas de sorgo. Ambos buques están consignados a la agencia Barsotti.

Un curso sobre arte comienza en el Galisteo

Pasado mañana, a las 19, dará comienzo en el Museo Provincial de Bellas Artes Rosa Galisteo de Rodríguez el curso que sobre "Orígenes del arte en la Argentina" ha organizado la dirección del citado centro, con los auspicios de la Asociación de Amigos.

La Prof. Pola Suárez Urtubey, especialista ampliamente reconocida en el país y el extranjero, abrirá el ciclo desarrollando el tema "Orígenes de la música en la Argentina". Posteriormente, el día 7, habrá una clase sobre "Arquitectura colonial", a cargo del Arq. José María Peña, director del Museo San Roque de Bs. As. y autor de numerosas publicaciones en la materia, y el 14, el académico Adolfo Luis Ribera hablará sobre "Orígenes de la platería, los muebles y las artesanías menores en la Argentina".

Con posterioridad, el día 21, disertará el Prof. H. Schenone, figura de relieve en la investigación artística americana, sobre "Orígenes de la imaginería y la escultura". El 28 de mayo ocupará la tribuna del museo el doctor Agustín Zapata Gollán, quien abordará el tema "El arte en las culturas primitivas y en las primeras poblaciones hispánicas". Finalmente, el 4 de junio, el crítico de arte Vicente P. Caride, se referirá a "Orígenes de la pintura en la Argentina". Las disertaciones estarán ilustradas por proyecciones luminosas.

El curso, cuyo ingreso es gratuito para todo público, permitirá igualmente la inscripción para aquellos interesados en recibir certificados de asistencia, los que se otorgarán a quienes asistan a la totalidad de las clases.

Acto cultural de los residentes de Sta. Fe en capital federal

Mañana, a las 19, en el local del Club Francés, Rodríguez Peña 1832 de Buenos Aires, se realizará un acto cultural organizado por el Círculo de Residentes de la provincia de Santa Fe.

En esta ocasión la Srta. Jeannette López Malvido pronunciará una conferencia sobre el tema: "Santa Fe cabalgando en el tiempo", quien será presentada por el Prof. Luis Di Filippo.

Posteriormente será servido un cóctel en el mismo Club Francés.

EDUCATIVAS

Escuela 2026 "Jardín de la Esperanza"

La dirección de la escuela No. 2026 "Jardín de la Esperanza" sita en Camino Nogueras y Gorriti, ha informado que se halla abierta la inscripción en un registro, durante cinco días, para cubrir el cargo de médico psiquiatra interino.

Una federación de mutuales se reunirá en breve

En la sede de la Asociación Mutual Ferroviaria La Fraternidad, se reunirá el 5 de mayo en curso, a las 18, la Federación Argentina de Mutuales Ferroviarias de Ayuda Económica.

En tal ocasión, y como tema fundamental, se tratarán las modificaciones efectuadas a la resolución número 731 del Instituto Nacional de Acción Mutual, por parte de los asesores legales y contables. Una vez obtenida su aprobación será inmediatamente elevada a consideración del ente nacional.

Esta reunión tiene especial significación para el mutualismo argentino, por cuanto el objetivo que persigue la federación, no sólo beneficiará a las mutuales ferroviarias sino a todas aquellas que se encuentren inscriptas en el Instituto Nacional de Acción Mutual.

Concurrirán al encuentro José Luis Daloisio, por la Asociación Mutual de Ayuda Entre Personal de Máquinas Diesel, del Ferrocarril General San Martín de Mendoza; Bienvenido Orande de la Asociación Mutual La Fraternidad San Martín de Buenos Aires; Manuel Martínez, de la Asociación Mutual Ferroviaria, de San Nicolás; Rafael Chavero, por la Asociación Mutual del Mitre, de Tucumán; Carmelo Santoro, de la Fraternidad de Santa Fe.

La Federación Argentina representa en el orden nacional a más de quinientos mil mutualistas afiliados a las distintas entidades ferroviarias de tal carácter.

UNIVERSITARIAS

SOBRE UNA PLANTA INDUSTRIAL DE AGUA PESADA SE INFORMO EN LA UNL



El delegado de la Junta Militar en la UNL informa a los asistentes a la conferencia de prensa

En el rectorado de la Universidad Nacional del Litoral se llevó a cabo una conferencia de prensa presidida por el delegado de la Junta Militar de esa casa de estudios, coronel José H. Núñez, el secretario académico, mayor Lindor Martín y con la presencia del director del INTEC (Instituto de Desarrollo Tecnológico para la Industria Química), Ing. Alberto Cassano e integrantes del mencionado organismo.

En primer término, el coronel Núñez destacó la importancia de la información que iba a darse a conocer y se refirió a que siendo finalidad de la Universidad que se aprenda, se enseñe y se investigue, era de vital trascendencia la tarea que viene realizando el INTEC y los estudios y proyectos a concretarse a través del informe.

El Ing. Cassano a continuación pasó a explicar en detalle que en el Instituto de Desarrollo Tecnológico se viene desarrollando un programa de desarrollo tecnológico conducente a diseño, la ingeniería de detalle, la construcción, el montaje y la puesta a punto de una planta piloto de agua pesada para obtener dicho elemento en las condiciones de grado reactor, señalando que se cumple en virtud de un convenio firmado en 1975 con la Comisión Nacional de Energía Atómica, el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas y la Universidad Nacional del Litoral, en razón de que el INTEC depende de estos dos últimos organismos.

Agregó que el trabajo se realiza en forma conjunta con el Area de Agua Pesada de la CNEA, recayendo en el INTEC una mayor responsabilidad en el proyecto de diseño, la ingerencia de detalle y la puesta a punto de la planta, ocurriendo la inversa con los demás aspectos del mismo y estando la dirección general a cargo de la Comisión Nacional de Energía Atómica, dirigiendo la parte que ejecuta el INTEC, el Ing. Cassano, con la codirección del Ing. Ramón Cerro.

Proyecto de planta industrial

Manifestó más adelante que como consecuencia de la visita de inspección llevada a cabo por el asesor del Servicio de Investigación y Desarrollo de la CNEA, coronel Dr. Héctor Antúnez, fue planteada la posibilidad de que el INTEC extienda su responsabilidad y lleve a cabo e proyecto de diseño, la ingeniería de detalle, la construcción, el montaje y la puesta a punto de una planta industrial de agua pesada, para producir anualmente aproximadamente 400 toneladas por año de agua pesada grado reactor, siendo similares las características del desarrollo de ampliación del programa en cuanto a distribución de responsabilidades siempre bajo la dirección de CNEA, que es el organismo que financia el trabajo y además quien posee la capacidad de decisión al respecto.

Este ofrecimiento, está condicionado a tener la segunda parte del programa finalizada para el año 1984, momento en que el plan nuclear planteará la demanda antes citada.

Entre las condiciones establecidas por el INTEC para acceder a la solicitud, se encontraba el conocer a la mayor brevedad y con certeza, el apoyo que en materia de infraestructura y personal permanente podría recibir de inmediato y en el futuro de sus dos instituciones madres, el CONICET y la UNL, habida cuenta de que los demás gastos del programa serían totalmente financiados por la CNEA.

Ante la solicitud de la CNEA, el rectorado de la UNL creó una comisión especial de ciencia y técnica, presidida por el Ing. Rodolfo Reyna a efectos de evaluar la factibilidad de apoyo al programa, la que logró alcanzar sus objetivos en término y con éxito, análisis que luego fue sometido a la consideración del secretario académico, mayor L. Martín y materializado luego el apoyo por resolución del coronel Nuñez.

Reuniones con el CONICET

Por otra parte se llevaron a cabo reuniones con el CONICET, organismo que manifestó su firme interés en dar el apoyo posible al programa, a cuyos efectos ha sido requerido oficialmente un pedido de necesidades adecuadamente priorizado y sobre la base de que tanto el programa planta piloto, como su extensión, el programa planta industrial, deberán ser financiados fundamentalmente por la CNEA.

Acuerdo con la CNEA

Luego de una serie de reuniones se llevó a cabo una sesión conjunta con la presencia del presidente del CNEA, capitán de navío Carlos Castro Madero; el coronel Antúnez; integrantes de CONICET, INTEC y la UNL, donde se acordó en firme llevar a cabo en forma conjunta entre la CNEA, el CONICET y la UNL (estos dos organismos representando al INTEC) un doble programa que se extenderá hasta 1984.

La primera parte titulada planta piloto de agua pesada extenderá su operación hasta mediados de 1980 la segunda parte, a cuyos efectos se firmará un convenio-carta de intención en este mes (hoy fue aprobado el programa en la CNEA y ya estaba en estudio la carta de intención), se iniciará de inmediato en lo que a capacitación e integración de personal se refiere y tendrá un cronograma de ejecución que se extenderá entre mediados de 1978 y diciembre de 1984. Esta segunda parte comprenderá la planta industrial de agua pesada con una capacidad aproximada de 400t por año.

"Es cierto —se destacó— que sería la primera en su género en Latinoamérica, hecho que no debe sorprender por cuanto la tecnología del agua pesada es de conocimiento de pocos países del mundo. Es también probablemente ciertos que este programa se trate de uno de los desarrollos tecnológicos más importantes en Argentina, y que conducirá a disponer de tecnología nacional en materia de agua pesada y a un autoabastecimiento de tal elemento para las necesidades del plan nuclear argentino.

Dada la importancia del tema, publicaremos otra nota explicativa sobre los alcances y la significación de una planta industrial de agua pesada.

Diversas tareas encara Extensión Universitaria

El Departamento de Extensión Universitaria d[e la] Universidad Nacional de[l Li]toral ha informado que [está] trabajando en la orga[niza]ción de cuatro activida[des] específicas, en cumpli[mien]to de un plan de acti[vida]des acordes con las po[sibili]dades económicas actua[les de] la universidad.

Dichas actividades se [con]cretarán, en breve, en [un] curso para docentes de [es]cuelas primarias, se[cun]darias y alumnos unive[rsita]rios que se ha denomi[nado] "Curso de literatura i[nfan]to juvenil". También se [re]alizará una denominada "Campaña de difusión [de] necesidades y consecue[ncias] socio-económicas del co[mple]jo hidroeléctrico del P[araná] medio", para público en [ge]neral, con la colaboraci[ón del] equipo docente y técni[co de] las Facultades de Hi[drolo]gía, Ciencias Económic[as y] Edafología. Un "Ciclo d[e di]fusión de la cultura a[rgen]tina" estará dedicado a[l pú]blico en general, pro[...] con proyección de au[dioví]suales motivadores [...] participación del públic[o y] la intervención de artist[as lo]cales especialmente invi[tados].

El Departamento de [Ex]tensión Universitaria [tam]bién prepara una [...]ción semanal para ser [trans]mitida por LT 10 Radio [Uni]versidad, con el obje[to de] dar a conocer a sus [oyen]tes las tareas de inve[stiga]ción, proyectos y aplic[aciones] que en la actualidad es[tá de]sarrollando la universid[ad a] través de facultades, e[scue]las e institutos. Se estim[a co]mo fecha probable de [salida] al aire de este program[a, que] será elaborado integral[men]te en la Sección Comu[nica]ción y Medios Audiovis[uales] del departamento, la p[rime]ra semana de junio.

Curso de posgrado en el Brasil

La Universidad Feder[al de] Río Grande do Sul del [Bra]sil organizó un concurs[o de] posgrado a nivel de "ma[estría"] que confiere a su térmi[no] previa aprobación de un[a di]sertación tal título, en [pla]neamiento urbano y regi[onal].

El programa cuenta co[n el] patrocinio de la casa de [es]tudios mencionada y otras [en]tidades.

Mayores informes debe[n so]licitarse a la Facultad de [Ar]quitectura de la Univers[idad] Federal de Río Grande, [...] mento LLeites esquina Os[val]do Aranha, cuarto an[...] Porto Alegre (RS).

UNIVERSIDAD CATOLICA

Facultad de Historia

De acuerdo con lo inform[ado] por la Facultad de Hist[oria] hasta el 8 de mayo p[odrá] solicitarse por nota la co[ns]titución de mesas exami[na]doras correspondientes [al] turno de ese mes.

Los exámenes han sido [fi]jados para realizarse entr[e el] 17 y el 28 de mayo.

Donación

La Fundación "Alfredo F[or]tabat", de conocida acción [de] apoyo a obras de significac[ión] social y comunitaria, ha [do]nado a la Universidad Ca[tó]lica una importante cantid[ad] de cemento portland, des[ti]nada a la construcción [del] Taller Mayor de la facult[ad] de Arquitectura, y de la c[a]pilla Universitaria que se [ha] comenzado a erigir recient[e]mente.

La orientación vocacional en el M. de Juventudes

Una vez más, como hace un tiempo que supera los diez años, la institución del título ofrece a los jóvenes locales un servicio de orientación vocacional teniendo como meta que el futuro universitario inicie lo mejor preparado posible la etapa más importante para desempeñarse en la sociedad. De este modo se quiere evitar pérdida de tiempo al interesado, a su familia y al país.

Se parte de considerar, según se nos informó, que cada persona es responsable último, aunque no único, de su propia existencia y que nadie tiene derecho a marcar a otro su vocación. Es el propio joven quien debe descubrir y forjar el sentido de su vida, concretarlo en una profesión ayudado por el saber y la experiencia de los mayores. De ahí la necesidad de un curso en el que se intentará ofrecer al joven los principios que lo habiliten para asumir esa responsabilidad; es decir se procede a realizar un estudio de la personalidad por profesionales competentes que tienen a su cargo un gabinete sicopedagógico de la institución; se brindan conceptos elementales básicos de las carreras por iniciar, y, en la medida que las posibilidades lo permitan, alguna práctica sencilla que familiarice de alguna manera al educando con lo que será su futura labor habitual.

Se agrega que una labor en profundidad exige la opción por un grupo determinado de carreras que en el caso de la entidad citada, especializada en el estudio y la práctica educativa, no podía ser otro que la educación. Pero se ha determinado que en la primera parte de este curso, se dedique el tiempo necesario a una orientación vocacional básica, sin ninguna determinación especial, y destinado a dar al joven los principios más generales de su orientación hacia la Universidad.

El referido curso está destinado no sólo a los alumnos de los últimos años del colegio secundario, sino también a los que ya han ingresado a la Universidad y que quieran repensar su carrera y volver sobre los conceptos fundamentales.

La inscripción se recibe todos los días en la sede del Movimiento de Juventudes, Ituzaingó 2287 en el horario de 8 a 12 y de 16 a 20.

Plan de estudios de la Esc. de Diseño y Artes Visuales

Mediante un decreto, el comisionado interventor municipal ha aprobado el plan de estudio que oportunamente fue presentado por la Escuela de Diseño y Artes Visuales Gral. Manuel Belgrano, dependiente de la Secretaría de Cultura y Bienestar Social.

Dicho plan corresponde al ciclo básico y al bachillerato artístico, que permite la obtención de los títulos de ciclo básico no habilitante para la docencia, y bachiller de diseño y artes visuales o bachiller en artes visuales, a partir del 1º de abril último.

Habrá mañana un corte de energía en zonas costeras

Ha informado la empresa Agua y Energía Eléctrica, que con motivo de tener que realizar tareas de mejoramiento en la distribución de energía, mañana procederá a interrumpir el suministro de fluido eléctrico en una zona de la costa comprendida entre Arroyo Potrero y Santa Rosa de Calchines.

La interrupción se prolongará desde las 8 hasta las 12.

ASOEM solicitó un veedor al M. de Trabajo

Miembros de la comisión directiva de la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales (ASOEM), encabezados por su presidente, Sr. Roberto Ferrari, concurrieron a la delegación Santa Fe del Ministerio de Trabajo. En tal ocasión, dichos dirigentes solicitaron al interventor en ese organismo, la designación de un veedor para que, juntamente con la C.D. del gremio, controle el destino y uso de los fondos administrados por ASOEM desde enero de 1975 hasta el presente.

De esta manera, los dirigentes desean dejar aclarada su acción como administradores de los bienes pertenecientes a la entidad y a los afiliados y llevar tranquilidad a las bases en cuanto a todo lo vinculado con el manejo de los fondos.

Con el interventor

Por otra parte, se informó que en la reciente audiencia mantenida con el delegado interventor en la Municipalidad, Tte. Cnel. Arrieta, los dirigentes solicitaron la cancelación de la deuda que el organismo mantiene con la obra social del gremio.

El ofrecimiento de cargos en la docencia, anuncian

La Dirección de Personal del Ministerio de Educación y Cultura de la provincia, hace saber a los concursantes en la rama maestros de grado de escuelas primarias diurnas, que los ofrecimientos de cargos por derecho de escalafón de concurso para ingreso, se llevarán a cabo en los días y lugares que se detallan a continuación:

Sala de sorteos de la lotería, sita en calle Junín 2457, de Santa Fe, zona 1, día 11, a las 16: Se ofrecerán 63 cargos, habiéndose citado hasta el Nº 307 del respectivo escalafón.

Zona 2, día 11, a las 8,30: Se ofrecerán 38 cargos, habiéndose convocado hasta el Nº 191 del escalafón.

Zona 3, día 10 a las 8,30: Se ofrecerán 82 cargos, habiéndose citado hasta el Nº 314 del escalafón.

Zona 4, día 10, a las 16,30: Se ofrecerán 26 cargos, habiéndose citado hasta el Nº 148 del escalafón.

Salón de actos de la escuela primaria Nº 83 de Rosario, ubicada en calle Ovidio Lagos 1084. Zona 5, día 14, a las 8,30: Se ofrecerán 130 cargos, habiéndose convocado hasta el Nº 583 del escalafón.

Zona 6, día 14, a las 16: Se ofrecerán 35 cargos, habiéndose citado hasta el Nº 171 del escalafón.

Asimismo se hace saber que ya han sido remitidas a los interesados, por pieza certificada las comunicaciones de citación con las respectivas nóminas de vacantes.

DEROGAN ORDENANZAS SOBRE EL REGIMEN JUBILATORIO

El comisionado interventor municipal dictó la ordenanza 7134 mediante la cual se derogan los artículos 8o., 10o., 18o., 19o., 23o. y 24o. de la ordenanza 6942; los artículos 7o. y 12o. de la ordenanza 6294 y lo establecido en la ordenanza 7123, desde su sanción referidos al régimen jubilatorio para los funcionarios políticos, los que se consideran que contrarían la más elementales normas de previsión social.

También se considera que los citados artículos, y lo establecido en la ordenanza 7123, crean privilegios irritantes que benefician a quienes intervinieron directamente en su sanción.

Además, en otra parte de los considerandos de la resolución del comisionado municipal, se señala: "Que asimismo no debe dejar de considerarse el deber ineludible que todo ciudadano debe ejercer cuando es elegido para desempeñar cargos políticos del estado, tomando dicha responsabilidad como verdaderas cargas públicas, aplicando para ello el criterio justo, ponderación ecuánime y máxima prudencia en la sanción de normas legales a efectos de poder mantener el principio de igualdad que debe imperar ante la ley".

El personal podrá ser dado de baja

Por otra parte, ha sido sancionada la ordenanza 7133, que prevé que el personal cuya revista en el presupuesto no esté plenamente justificada será afectado pero percibirá una indemnización equivalente a un mes de su última retribución por cada año de servicio, siempre que tenga una antigüedad superior a los seis meses y no esté comprendido en las situaciones previstas en el artículo 5o. de la ordenanza sancionada.

El personal podrá ser dado de baja por razones de servicio hasta el 31 de diciembre del cte. año, comprendiendo la ordenanza a los permanentes o no, de gabinete, transitorios por días o mensualizado, y contratado que preste servicios en la administración municipal y organismos descentralizados y/o autárquicos.

En otros artículos se determinan lo siguiente:

Artículo 5o.: No tendrán derecho a indemnización los agentes que se encuentren comprendidos en las situaciones siguientes:

a) Los comprendidos en la ley 21260 del 24 de marzo de 1976.

b) Los que hayan pertenecido a organizaciones parapoliciales o grupos de custodia con protección no autorizados legalmente.

c) Los que percibiendo un sueldo no hayan registrado la asistencia correspondiente al servicio a que estaban afectados.

d) Los designados sin cumplimiento de las normas de ingreso vigentes en aquellos casos en que tal situación sea imputable a los mismos.

e) Los que constituyan un factor real o potencial de perturbación del normal desenvolvimiento del organismo al cual pertenecen.

f) Los que gocen de beneficio previsional, cuyo haber de jubilación (retiro o pensión) sea igual o superior al máximo mensual establecido en el Art. 3o.

g) Los designados sin cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre información previa favorable por la Secretaría de Informes de Estado y Policía Federal y/o que resulten con antecedentes desfavorables al momento de dar cumplimiento a tales disposiciones o bien con documentación de identificación personal adulterada.

Art. 6o.) Quedará suspendido el reconocimiento y pago de las indemnizaciones previstas en la presente ordenanza, al personal que a la fecha de baja se encontrare sometido a sumario administrativo y/o criminal en virtud de la imputación de delitos o infracciones que de alguna manera fueran incompatibles con los requisitos y condiciones que deben observar los agentes y funcionarios públicos, hasta tanto finalicen las respectivas actuaciones. La condena en el proceso penal o la resolución administrativa firme que imponga la cesantía o exoneración del agente, implicará la pérdida del derecho a la indemnización.

Jubilaciones de oficio

Asimismo, por decreto número 0059, el Tte. Cnel. Arrieta dispuso que 50 agentes que se encontraban en condiciones de jubilarse, pasaran a partir de la fecha a acogerse a esos beneficios.

Posible pago de sueldos

En cuanto al pago de los sueldos del mes de abril, se pudo saber que las autoridades municipales solicitaron al Ministerio de Hacienda y Economía de la provincia la transferencia de 90 millones de pesos, a fin de proceder a cumplimentar con dicha obligación.

Según la misma fuente, ese trámite no se cumplirá hasta los próximos días estimándose que los pagos se podrían cumplir durante el próximo fin de semana, pero sólo los correspondiente al sueldo del mes de abril.

Sin embargo, de concretarse la transferencia de la cantidad mencionada, sería factible que se abonara junto con el mes de abril, el retroactivo del 20 o/o correspondiente al mes de marzo. Inclusive se pagaría a los beneficiarios de la Caja Municipal, incluyendo el reajuste de 150.000 pesos m/nal. y el 18 o/o desde enero hasta abril inclusive.

Adoptaron medidas preventivas para la fiesta de Guadalupe

Las autoridades municipales han adoptado diversas precauciones para evitar inconvenientes durante la celebración, el próximo fin de semana, de la festividad de Ntra. Sra. de Guadalupe.

Circulación de vehículos

La Dirección de Servicios Públicos ha dispuesto para el 8 del cte., a partir de las 17 y hasta las 24 del día siguiente, las medidas de circulación y estacionamiento de vehículos que se indican a continuación:

a) Zona declarada vedada para el estacionamiento: Ignacio Risso, desde Av. Gral. Paz hasta Almte. Brown; P. Genesio, Reg. 12 de Infantería y Javier de la Rosa.

Se aclara que en esta última el término de veda para estacionar se inicia a las 17 del día 8, en tanto que en las otras vías principia a las 6 del día 9.

b) Serán zonas vedadas para la circulación y el estacionamiento: Patricio Cullen, desde Risso hasta Reg. 12 de Infantería, y del mismo modo y en el mismo tramo, Antonia Godoy, Piedras y Tacuarí.

En cuanto al servicio de esos vehículos los únicos que podrán circular por la Av. Gral. Paz desde los lugares de parada (Javier de la Rosa, desde Av. Gral. Paz hasta Dorrego) hacia el sur. La entrada para llegar al lugar de parada se deberá efectuar por Av. Gral. Paz, Risso, Dorrego, Javier de la Rosa a parada.

Para la circulación y el estacionamiento de los colectivos del servicio urbano de pasajeros, se han dispuesto las siguientes modificaciones:

Línea 4: Ingreso por Av. Gral. Paz, Risso a parada en calle Piedras esq. P. Genesio; egreso por P. Genesio a Av. Gral. Paz, siguiendo recorrido habitual.

Línea 7: Ingreso por Av. Gral. Paz, Cullen, P. Genesio hasta parada en esq. A. Godoy; egreso por P. Genesio y Av. Gral. Paz a recorrido habitual.

Línea 8: Ingreso por Av. Gral. Paz, Risso, A. Godoy y P. Genesio; egreso por P. Genesio a Gral. Paz y recorrido habitual.

Se aclara que uno de cada tres coches de esta línea prosigue por calle Risso hasta Almte. Brown, Italia y recorrido hasta el GADA 121.

Línea 14: Por Echagüe, Risso, Almte. Brown, rotonda, Almte. Brown, P. Genesio, Echague y recorrido habitual.

Líneas 16 y 17: Ingreso por Almte. Brown, Italia, Río Bamba a parada; egreso por Río Bamba, Ayacucho, Italia, Almte. Brown a recorrido habitual.

e) En las arterias no comprendidas en la zona vedada al estacionamiento, los vehículos deberán estacionar solamente en el lado derecho.

f) Todos los vehículos particulares (automóviles, pick-ups, ómnibus de turismo, camiones, motos y otros) ingresarán por calle Risso hacia el este y realizarán el regreso por calle Genesio hacia el oeste para seguir por Av. Gral. Paz.

Control de vehículos

La Dirección de Policía de la Municipalidad ha informado que se continúa con el control de rodados por parte de inspectores de dicha dependencia, efectuando verificaciones y deteniéndose a los conductores que no cuenten con la documentación en regla.

Becas de estudio

De conformidad con los contenidos del decreto número 00024, el comisionado interventor dispuso otorgar becas completas y medias becas a alumnas que concurran al colegio Antonia María Verna.

Servicio especial de la policía

Por su parte, la Dirección de Policía Municipal ha dispuesto que durante el 8 y 9, se cumpla un servicio especial destinado a lograr un adecuado ordenamiento del tránsito vehicular, en la zona de la basílica de Guadalupe.



Intensa tarea se cumplió esta mañana en el puesto de vacunación instalado en barrio Centenario

Afirmar conciencia de la necesidad de vacunar a los perros contra la rabia

El Ministerio de Bienestar Social inició hoy en nuestra ciudad a través del Instituto Antirrábico, la campaña de vacunación que había sido propuesta por el "Programa de control de la rabia", para todo el territorio de la provincia.

Damos a conocer a continuación la lista de las distintas dependencias en donde se llevará a cabo el plan de vacunación:

Mañana se vacunará en el Club Central Centenario (Zavalía 801); el 5 y 6, en los clubes Nva. Chicago, San Lorenzo y Kimberley; el 7 y 8, en la Sociedad Vecinal Barranquitas (Iturraspe 4206), Centro Almaceneros y Sociedad Vecinal Villa del Parque; el 10 y 11, en la parroquia Santa Rosa de Lima, Club Deportivo Candioti (Gobernador Candioti 1955) y Sociedad Vecinal 7 Jefes; 12 y 13, en el Club 1o. de Setiembre (Belgrano 5467), Club Santa Rosa y Escuela No. 884 Ignacio Rodríguez; 14 y 15, en Unión y Progreso de V. María Selva (Angel Cassanello y San Luis), Centro Gallego y Sociedad Vecinal Aristóbulo del Valle; 17 y 18, en el Club Instituto (B. Parera 5400), Escuela No. 1.000 Marcos Sastre y Nva. Pompeya; 19 y 20, en el Club Central Guadalupe (Javier de la Rosa 1075), Sociedad Vecinal Guadalupe Oeste; 21 y 22, en el Club Los Hornos (Huergo 3250), Sociedad Vecinal Villa Yapeyú.

La población ha respondido positivamente al pedido de colaboración lo que originó una intensa tarea que cumplieron hoy los funcionarios a cargo en la iniciación de esta campaña.

Se recomienda especialmente llevar al animal con cadena y bozal, que sea una persona mayor la encargada de llevarlo y sea presentado el carnet de vacunaciones anteriores, en caso de tratarse de una revacunación.

Se recuerda a la ciudadanía que la enfermedad de la rabia se previene solamente mediante la vacunación de perros y gatos, inmunización que es gratuita y obligatoria por ley provincial No. 6150 de profilaxis de la rabia.

Profesionales del Arte de Curar

El directorio de la Caja de Previsión para los Profesionales del Arte de Curar de la Provincia de Santa Fe aprobó el acto eleccionario efectuado recientemente.

En consecuencia quedó integrado de la siguiente manera: presidente, Dr. Wilfredo Miró Pla; vicepresidente, farmacéutico Julio César Ayala; secretario, Dr. Alberto Sosa Mai; tesorero, Dr. José A. Napoli; vocales, Dres. Lionel Chiavarini, Alberto Nicolorich y José San Martín Director encargado de la delegación Rosario, Dr. Alberto Nicolorich.

El 8 de mayo a las 9 en la sede de la Caja, 25 de Mayo 1867, se procederá a la constitución del consejo asesor.

Centro Educativo José Ignacio López

Las autoridades docentes del Centro Educativo José Ignacio López, ubicado en el camino a Rincón, hacen público su agradecimiento a la Cámara de Ferreterías y Máquinas Herramientas, así como al Sindicato de Luz y Fuerza, por la donación de herramientas y elementos de trabajo hecho al establecimiento.

Asimismo se adelanta que personal de ese sindicato con la colaboración de la Escuela provincial Nº 869, de Colastiné Norte, dará una charla acompañada con ejercicios prácticos sobre "Respiración artificial". También expondrán sobre el tema: "La cuenca del río Paraná".

LAS OSCILACIONES DEL RIO EN EL TRANSCURSO DE ABRIL

Marcas que confirman la plena vigencia del período normal de estiaje, ha registrado el río Paraná en el curso de abril. Salvo leves repuntes circunstanciales ocurridos a la altura de Puerto Iguazú, en la penúltima semana del mes, la tónica de la bajante ha sido el común denominador de los parámetros de los que normalmente se sirve esta sección para confeccionar las estadísticas. El 1º de abril, el río tenía en Iguazú una altura de 16.75 metros y culminó con 10.45, es decir 6.30 metros de variación entre ambos extremos. Si nos atenemos a los meses de abril del último quinquenio, advertimos que las marcas no guardan uniformidades, ya que entre 1972 y el año en curso, el primer día del cuarto mes del año ha registrado 12.50, 13.55, 23.26 y 11.30 y 16,75, respectivamente, mientras que el último día, ha marcado 8.20, 12,90, 14,90, 11,60 y 10,45 metros. En relación con este año, los 16.75 del día 1º han sido el máximo registro del mes, mientras que el mínimo se ha producido en la culminación del mes.

A la altura de Corrientes, el río continuó desde su marca inicial de 4.35 metros hasta culminar con el pico del mes de 4,56 metros registrado el día 6. A partir de allí baja hasta registrar la mínima con 3,35 al día 16, vuelve a crecer hasta el día 27 con 3,81 para retornar a descender bruscamente en los dos últimos días del mes, marcando los 3,68 del día 30.

Por último, los registros del hidrómetros del dique 2 del puerto de Santa Fe, marcan entre el primero y el último día del mes una declinación constante que va desde 4.36 a 3.89, que indican respectivamente la máxima y mínima del período. Es decir que en 30 días el río bajó en la zona 47 centímetros.

MAXIMA Y MINIMA

El siguiente cuadro, señala las marcas máximas y mínimas registradas en Iguazú, Corrientes y Santa Fe, durante los meses de abril del período 1972/76:

IGUAZU

	Máxima	Mínima
1972	16,32 (8/4)	8,20 (30/4)
1973	16,65 (11/4)	12,30 (18/4)
1974	23,42 (3/4)	14,90 (30/4)
1975	12,68 (22/4)	9,25 (4/4)
1976	16,75 (1/4)	10,45 (30/4)

CORRIENTES

	Máxima	Mínima
1972	4,00 (13/4)	2,50 (30/4)
1973	4,31 (16/4)	3,81 (5/4)
1974	6,28 (9/4)	5,06 (30/4)
1975	4,32 (28/4)	3,20 (8/4)
1976	4,56 (6/4)	3,60 (19/4)

SANTA FE

	Máxima	Mínima
1972	4,04 (1/4)	3,46 (30/4)
1973	5,00 (7/4)	4,77 (21/4)
1974	4.93 (30/4)	4.37 (1/4)
1975	3.82 (1/4)	3.36 (21/4)
1976	4.36 (1/4)	3.83 (20/4)

Llaman a concurso [illegible] ingresar [illegible] la docencia

Con el propósito de cubrir cargos de ingreso a la docencia y ascenso de categoría y jerarquía, el Consejo Nacional de Educación ha llamado a concurso. La inscripción de docentes se registra todos los días hábiles en la oficina de la Supervisión Seccional dentro del horario de 8 a 13. Los concursos son los siguientes: 64/76, Ingreso a la Docencia de Maestro de Grado; Nº 65, Ingreso en la Docencia para Maestro de Jardín de Infantes; Nº 66/76 Ingreso en la Docencia de Maestro de Actividades Prácticas; 68, Ingreso en la Docencia Maestro Especial de Música; Nº 62/76, Ascenso de Categoría y Jerarquía de Directores y 63/76 de Ascenso de Jerarquía Vicedirectores.

Por otra parte, se ha informado que se ha dado término a la valorización definitiva del concurso 163/76 debiendo las siguientes personas presentarse el 7 de mayo a las 10: Daniel Ivaldi, Angel Romano, Angel Castellán, María O. Escape, Horacio Segovia, Dardo Ponce, Iride Bertero, Mario Medina, Rosa O. de Aguirre y Berta G. de Dotti.

Magra producción de los santafesinos: apenas un punto

FUE EMPATE, PUDO SER PARA COLON; EL JUEZ NO LO QUISO

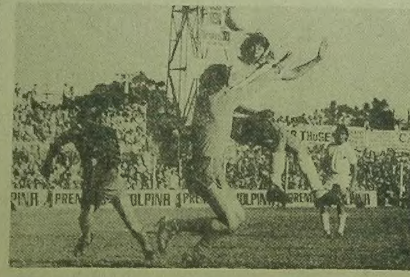
Alternativas cambiantes, con buen manejo del partido por parte de Independiente en la primera etapa mostrando la calidad de Bochini y Bertoni, la recuperación de Colón en el complemento mandando en el terreno, el mal arbitraje de Abel Gnecco con una serie de desaciertos que culminaron con la anulación de un legítimo tanto logrado por José Luis Saldaño, fueron los matices principales de la jornada de la víspera en el Centenario. La división de honores puede catalogarse como equitativa, pero el haber estado siempre en ventaja manteniendo la diferencia casi hasta la expiración del cotejo, hizo madurar la victoria para los "sabaleros" que, en definitiva, habían hecho merecimientos para ello al reponerse oportunamente frente a un adversario de indudable categoría.

* * *

La visita pobló bien el medio campo desde el comienzo tirándose atrás Sagiorato para tapar la salida de Villarruel o de Alvarez cuando transitaban por su sector, mientras que Bertoni, muy movedizo, rotaba por las dos puntas buscando siempre la compañía de Bochini, gestor principalísimo del fútbol rojo. De esa manera ésto tuvieron la iniciativa del cotejo superando al local con buen juego, pero no significó ello un claro dominio porque defensivamente Colón respondió bien y en muy contadas ocasiones Costantino fue exigido. Quizá la jugada más neta se produjo cuando Bochini desde buena posición, dentro del área, sacó un tiro que obligó al golero a gran esfuerzo para sacar por sobre el travesaño. Después, solamente hubo disparos de media distancia producto de la supremacía de la retaguardia rojinegra sobre la delantera rival. Y Colón sin el aporte de "Cococho", con la preocupación de Zimmermann en la marca de Bochini, pendía de la capacidad de fútbol de Villarruel para armarse y ordenar la réplica. Naturalmente que esos argumentos no fueron suficientes para equilibrar la lucha pero aun así una genial maniobra del siempre importante Alvarez dejó a Aricó en franca posición de disparo decretando el tanto de la apertura. Lo que Independiente no había conseguido durante largos minutos, los "sabaleros" lo concretaron en la primera ocasión que construyeron sobre el final de la etapa. Pero aquí quedó evidenciado también todo el poder de reacción de la escuadra de Avellaneda al lograr Percy Rojas en minutos más la igualdad tras excelente pase de Bochini, poniendo justicia en el tanteador y también la rúbrica a una actuación sobresaliente.

* * *

Todo varió en la parte complementaria, cuando Villarruel ganó posiciones en la cancha y Alvarez aportó chispazos de su categoría, especialmente al provocar cambios de frente para la proyección sorpresiva de Araos por el lateral derecho. De esa manera se fueron gestando las mejores acciones de los rojinegros, subiendo considerablemente su labor con relación a la parte anterior. Zimmermann encimó más la marca sobre los volantes rivales, Aricó trabajó incansablemente hasta convertirse en el mejor delantero y en general todo el equipo respondió a esta nueva dinámica que cambió fundamentalmente el ritmo del cotejo. Ya no disfrutó Independiente de terreno y sus habilidosos jugadores tuvieron complicaciones por la firmeza y aplomo conque fueron controlados. Cuando Aricó puso el 2.1 el resultado se ajustaba estrictamente al proceso del encuentro. Colón pugnó por llegar a la conquista, lo consiguió y después supo mantener el mismo nivel para justificar plenamente su ansiedad de victoria. Previamente, el juez no convalidó un tanto logrado por Saldaño al rechazar Pavoni cuando la pelota había traspuesto la línea de cal. Y por último la gran emoción, lo inesperado y hasta lo imprevisible. El juez adiciona dos minutos, no se sabe por qué, y allí encuentra Independiente la ocasión del empate en otra buena jugada de Astegiano. Ya no hubo tiempo para otra cosa. La igualdad dejó un sabor amargo en los rojinegros que saboreaban la victoria pero más allá de ese infortunio y de los errores del árbitro, el resultado debe ser considerado como justo en mérito a la producción de uno y otro en cada etapa. Aricó, Costantino, Araos y Villarruel fueron las figuras que más se destacaron en el local. En la visita rayaron a gran altura Bochini, Bertoni, Astegiano y Trossero.





EL GOL ANULADO. Secuencia del tanto que no dio Abel Gnecco. Arriba se ve a Saldaño tirando por encima del arquero Quiroga mientras Pavoni cruza por detrás del golero. Abajo, el uruguayo saca la pelota que para muchos ya había traspuesto la línea de sentencia.



EL PRIMERO. Preciso momento en que Daniel Aricó saca un fuerte zurdazo tras notable maniobra de "Cococho" Alvarez, decretando así el primer tanto de la jornada. Carrica no puede tapar el disparo del delantero rojinegro.

Atlét. Paraná pasó a la ronda final del Regional

CORRIENTES (Télam). — Pese a ser derrotado por Deportivo Mandiyú, 2 a 1, Atlético Paraná se clasificó ayer semifinalista del torneo Regional de fútbol, que clasificará a cuatro equipos para el próximo certamen Nacional, por diferencia de goles.

En el partido de ida, jugado en Paraná, Atlético venció por 2 a 0.

El encuentro se disputó en cancha de Lipton, fue árbitro Norberto Gatti, se recaudaron 1.040.000 pesos (récord en esta ciudad). Esta es la síntesis:

Mandiyú: Claudio Dávalos, Sena, Romero, Ayala y Ojeda; Uribe, Rojas y Brugger; Sierra, Miguel Dávalos y Torres. D.T.: J. Liesiani.

Atlético Paraná: Osoro; Paniagua, Falico, Escobar y Ortega; Paredes, Ríos y Avellaneda; Díaz, Corona y Quinteros. D.T.: V. Livelli.

Los goles: en el primer tiempo, a los 15', Falico (AP) en contra. En el segundo tiempo, Taboada (M) a los 10' y Corona (AP), a los 3'.

Cambios: Parra por Brugger (M) y Vicentin por Avellaneda (AP).

Los clasificados

Los restantes equipos que disputarán la ronda semifinal son: Jorge Newbery (Junín), Huracán (Comodoro Rivadavia), Patria (Formosa), Desamparados (San Juan), San Martín (Tucumán) y Atlético Ledesma (Jujuy).

COLON 2 - INDEPENDIENTE 2

Cancha: Club Colón

Arbitro: Abel Gnecco

Recaudación: Generales 83.161.000; plateas 33 millones 260.000. Total: 116.421.000 nacionales.

COLON: Costantino; Araos, Di Plácido, Mariano y Fernández; Villarruel, Zimmermann y Alvarez; López, Saldaño (Roldán) y Aricó. D. T. José Yudica.

INDEPENDIENTE: Quiroga; Soria, Carrica, Trossero y Pavoni; Percy Rojas, Semenewicz y Bochini; Bertoni, Astegiano y Sagiorato. D. T. Miguel Ignomiriello.

En el primer tiempo: Goles de Aricó a los 39 y Percy Rojas a los 44'.

En el segundo tiempo: Goles de Aricó a los 28 y Astegiano a los 46.



Unión sigue desorientado

Casi una rueda y media y Unión sigue sin ganar en Buenos Aires, donde a duras penas logró tres empates. Y casi el mismo lapso sin convencer, con alguna que otra buena labor del conjunto, pero en general, sin definición, con pocas ideas, fácilmente desorientable. La actuación de ayer debe llamar seriamente a la reflexión y no solamente porque quedaron otros dos valiosos puntos en el camino, sino porque se perdió frente a un conjunto de pobres recursos como había ocurrido en el caso de Temperley. Se hace cada vez más evidente la falta de personalidad de esa alineación rojiblanca que por momentos, incluso en partidos enteros, no se sabe a qué juega; ni fútbol de marca ni de toque o circulación; ni juego de contragolpe ni ofensivo. Tampoco se advierte fe en las propias fuerzas y cuesta salir de los "pozos" en los que cae el equipo. Unión sigue en la lucha por la clasificación e incluso por el momento la sigue afrontando con una ventaja que puede ser muy importante. Pero debe encontrar una línea de juego, hay que lograr una estabilidad en el rendimiento de conjunto o en caso contrario su suerte corre muy serios riesgos.

* * *

Racing, con nuevo técnico, con algunos cambios salió con bríos a la lucha, pero pronto afloraron sus defectos, particularmente al mostrar muchas limitaciones en función ofensiva. Conservó el local el dominio del juego y tuvo por más tiempo la pelota, pero le costó llegar hasta "Perico" Pérez. Solamente algunos cabezazos de Gottardi superando la pretendida celosa marcación de Merlo y nada más. Unión trató de hacerse firme en el aspecto defensivo y contragolpear, pero ni en una ni otra cosa logró éxito. Pese a las limitaciones de los dos punteros de Racing, Unión no ofreció seguridad por sus flancos y atrás solamente rendía la sapiencia de Trullet. Cuando los rojiblancos se hallo mejor de Racing y solo cían de la pelota la salida mostraba una lentitud notable y Raschia sumaba una equivocación a otra en las entregas. Adelante, Rafael Moreno era sometido a intensa marca por Squeo, alguna incursión de Garello llevó cierto peligro para un vacilante Leone. Sobre el final, cuando parecía estar dicho el cero a cero de la etapa inicial logró Racing la apertura del marcador cuando un pase de Gottardi marcó la ausencia de Silguero en la marca de su sector por el que apareció Squeo, para nosotros en clara posición adelantada. Su remate bajo y esquinado dejó fuera de acción a Pérez.

* * *

Pugnó Unión en el segundo tiempo por el empate. Pero afloraron entonces sus claras limitaciones ofensivas. Cambiaron los papeles y fue la visita la que tuvo por más tiempo la pelota, mientras Racing se colocaba en franca posición defensiva y tratando de especular con los contragolpes que sacaran partido del adelantamiento de la defensa unionista y muy particularmente de un fervoroso Trullet. Racing, en tarea defensiva y sin ser apremiado, mostró sus limitaciones. Sólo atinó a jugar la pelota hacia atrás con el arquero o a rechazarla hacia cualquier parte en medio de las zibatinas de sus propios parciales. Unión dominó, pero lejos estuvo de provocar situaciones de peligro en proporción a ese dominio. La aproximación unionista al gol estuvo en un magnífico tiro de Moreno que provocó gran intervención de Leone y en una buena jugada personal de Trossero que entró eliminando gente al área y sacó un remate de media vuelta que pegó en el travesaño. Desesperaba Unión por lograr el empate cuando un saque de meta de Leone llegó al medio campo unionista. No pudo rechazar Trullet encandilado por el sol y Balbuena se fue hacia "Perico" para ser trabado desde atrás por el primer marcador unionista. Vehemente protesta visitante ante la sanción de la pena máxima entendiendo que el foul había sido fuera de área pero Sukutián ordenó el tiro de los doce pasos que Correa concretó en gol. Dio ayer mayor diferencia a una nueva frustración unionista y afirmó un triunfo de Racing que encontró su razón en haber jugado menos mal que el adversario.

APOSTILLAS SABALERAS

● El gobernador de la provincia, vicealmirante Jorge Aníbal Desimoni, acompañado por su secretario privado y por el secretario general de la gobernación, se ubicó en el palco de honor del Centenario para presenciar el cotejo. Recibió también el aplauso de los plateístas.

● Clima de frustración en los vestuarios rojinegros. Sus jugadores no encontraban explicaciones para lo sucedido. En general todos afirmaban lo mismo: "Da bronca que se escape un triunfo así de las manos".

● A propósito del gol del empate, bien merece destacarse un hecho insólito que tuvo que ver con esa jugada. En momentos en que Colón estaba en poder de la pelota e Independiente se encontraba totalmente replegado, un plateísta tiró al campo de juego un segundo balón. Advertido por el árbitro, éste hizo detener las acciones para otorgar un pique casi en la mitad de la cancha. Allí arrancó la réplica que terminó en gol de Astegiano. Esto demuestra que a veces los puntos no lo pierden los futbolistas exclusivamente.

● "Qué quiere que le diga. Para mí fue un buen partido con un resultado lógico. Mi mayor satisfacción es haber demostrado que Independiente no baja nunca los brazos, mérito que pocos equipos argentinos tienen". Así opinó Miguel Ignomiriello.

● Ayer hubo varios desencuentros entre el juez Gnecco y sus colaboradores. En la jugada del primer gol de Colón, el linesman ubicado en el sector oeste levantó la bandera para sancionar vaya a saber qué invento. Algunos jugadores visitantes pretendieron que el árbitro lo consultara pero éste hizo caso omiso.

● En la jugada del gol de Saldaño no sancionado, el juez de raya del sector este emprendió rápida carrera al centro de la cancha como es característico al producirse un tanto. Sin embargo sorpresivamente se frenó y negó la legalidad de la conquista cuando Gnecco lo fue a consultar. Su actitud fue verdaderamente inexplicable.

● Enzo Trossero recibió las simpatías del público local. El ex zaguero rojinegro tuvo palabras de reconocimiento a la entidad del Centenario, trampolín de enorme valor para su carrera. Consultado sobre las diferencias entre su nuevo club y el santafesino destacó que en Independiente se practica más el profesionalismo.

● Las Agrupaciones Fiat Concord, Barrio Centenario y Barrio Roma, en forma conjunta organizan una cena para el próximo miércoles a las 21 en dependencias del Club Atl. Colón. En la oportunidad se celebrarán los 71 años de vida de la popular entidad.

IRUSTA OPERADO

BUENOS AIRES, (Télam). — A raíz de un encontronazo con el delantero René Houseman de Huracán, el arquero de San Lorenzo de Almagro, Agustín Irusta, debió ser operado anoche, en un sanatorio de esta ciudad, de una fractura con apofisis cigomática y hundimiento del pómulo izquierdo.

El Dr. Héctor Fumeo, médico de la institución y encargado de la intervención quirúrgica, informó que el jugador quedó internado. Estaría en condiciones de reaparecer, de no surgir imprevistos, en el término de tres o cuatro semanas.

Con respecto a Héctor Scotta, las radiografías del tobillo derecho permitieron comprobar que había sufrido un leve esguince y se le recomendó que guardara reposo hasta el martes, oportunidad en que, si evoluciona favorablemente de su lesión, se le indicará cuándo puede volver a la actividad.

En tercera Unión logró buen empate

En tercera división el equipo de Unión, en buena actuación, empató con el de Racing en un gol. Dirigió Jorge Callegaris y así formaron los equipos:

Racing: Gómez; Moya, Esquivel, Biegler y Maguechi; Barbas (Vásquez), Olarticoechea y Clavero; Márquez, Carrel y Figueredo; arquero suplente: Yañez; director técnico: Juan C. Giménez.

Unión: Nery Pumpido (Medrán); López, Mazzoni, De Santis y Calvet; Anconetani, Bassita y Roteta; Muriel, Gregorio (Osti) y Rodríguez; director técnico: Alberto Violi.

Márquez de penal para Racing y Rodríguez señalaron los goles del partido. Fueron expulsados Anconetani (Unión) y Carrel (Racing).

Las posiciones

ZONA "A"

	J	G	E	P	Ps.
Colón	14	11	1	2	23
Estudiantes	15	10	2	3	22
R. Central	14	9	2	3	20
Huracán	15	8	4	3	20
Independiente	13	4	6	3	14
Boca Juniors	13	5	3	7	13
Banfield	15	6	1	8	13
F.C. Oeste	14	3	6	5	12
Atlanta	15	4	3	8	11
All Boys	15	1	6	8	8
San Telmo	14	1	4	9	5
ZONA "B"					
N. Old Boys	15	13	—	2	26
Racing	15	10	2	3	22
Quilmes	15	7	4	4	18
Unión	15	6	5	4	17
Arg. Juniors	14	7	2	5	16
River Plate	15	6	3	6	15
G. y Esgrima	15	4	6	5	14
V. Sarsfield	15	4	5	6	13
S. Lorenzo	14	2	4	7	10
Temperley	15	2	3	10	7
Chacarita Jrs.	15	—	4	11	4

Estrepitosa caída de Boca. Huracán prosigue la serie

La síntesis general es la siguiente:

Argentinos Juniors 2
Gimnasia y Esgrima 2

Cancha: Arg. Juniors
Arbitro: Miguel Comesaña
Recaudación: $ 435.390.-
Goles en el primer tiempo: A los 23' Forguès (G. y E.) y a los 32' Kellar (A.J.).
Goles en el segundo tiempo: a los 18' Irigoyen (A.J.) y a los 42' Beltrán (G.yE.).

San Telmo 1
Banfield 1

Cancha: Huracán
Arbitro: Sergio García
Recaudación: $ 153.810.-
Gol en el primer tiempo: a los 40' Cioquell (S.T.).
Gol en el segundo tiempo: a los 18' Pitarch (B).

Ferro C. Oeste .. 1
Atlanta 0

Cancha: Ferro Carril Oeste
Arbitro: Pedro Feola
Recaudación: $ 23.148.000
En el primer tiempo: no hubo goles.
Gol en el segundo tiempo: a los 31' Gutiérrez (F.C.O.).

Chacarita Juniors. 3
Vélez Sarsfield .. 2

Cancha: Atlanta
Arbitro: Oscar Veiró
Recaudación: $ 33.137.000.-
Goles en el primer tiempo: a los 6' Adorno (Ch.J.), a los 7' Larraquy (V.S.) y a los 31' Bordón (Ch.J.).
Goles en el segundo tiempo: a los 4' C. Rodríguez (Ch.J.) y a los 25' O. García (V.S.).

River Plate 3
Newell's Old Boys 0

Cancha: River Plate
Arbitro: A. Ithurralde
Recaudación: $ 280.725.000.-
Gol en el primer tiempo: a los 22' O. Más (R.P.).
Goles en el segundo tiempo: a los 9' P. González (R.P.) y a los 34' Pasatella (R.P.).

San Lorenzo 1
Huracán 3

Cancha: San Lorenzo
Arbitro: Roberto Maino
Recaudación: $ 382.831.000.-
Gol en el primer tiempo: a los 29' Sánchez (H.).
Goles en el segundo tiempo: a los 9' Larrosa (H), a los 20' Houseman (H) y a los 37' Ricci (S.L.).

Temperley 2
Quilmes 2

Cancha: Temperley
Arbitro: Aldo Ottone
Recaudación: $ 58.278.000.
En el primer tiempo: no hubo goles.
Goles en el segundo tiempo: a los 2' Manceda (Q.), a los 15' Valencia (T), a los 31' Valencia (T) de tiro libre penal y a los 37' Kalizuck (Q.).
Incidencias: en el segundo tiempo fue expulsado Belvedere (T).

Rosario Central .. 5
Boca Juniors 1

Cancha: N. O. Boys
Arbitro: Luis Pestarino
Recaudación: $ 389.791.000.
Goles en el primer tiempo: a los 5' Zavagno (R.C.) y a los 34' Kempes (R.C.).
Goles en el segundo tiempo: a los 3' Lamberti (R.C.), a los 10' Kempes (R.C.), a los 15' Kempes (R.C.) y a los 23' Taverna (B.J.) de tiro libre penal.
Incidencias: en el segundo tiempo expulsado Gutiérrez (B.J.). A los 44' Zelada (R.C.) le atajó un penal a Taverna (B.J.).

APOSTILLAS UNIONISTAS

:: Dirigentes unionistas están participando activamente en el proceso tendiente a lograr acuerdo para la elección del nuevo presidente de la AFA. J. Armando Capello, Aníbal Filiberti, Super Manuel Corral, Néstor Rabazzi y Alberto Manattini se encuentran en la metrópoli y han intervenido en varias reuniones. Este último, delegado rojiblanco en Buenos Aires estuvo el sábado en las deliberaciones concretadas en el domicilio del titular de Boca Jrs. por directivos de esa institución, San Lorenzo, Estudiantes y Unión.

:: Algo más sobre la asamblea afista que se concretará hoy. Se nos anticipó que fue levantada la candidatura del Dr. Trimarco y que casi con seguridad el Dr. Cantilo saldrá electo en la fecha como titular de la entidad que rige los destinos del fútbol nacional.

:: Los jugadores unionistas se interiorizaron durante su permanencia en Buenos Aires del estado del jugador Horacio Palmieri, que el día jueves fue operado en consultorios de la AFA por el Dr. Fernández Schnoor, médico de Independiente. El doctor Bernardo Abramzón, facultativo unionista, nos informó que el proceso post-operatorio de Palmieri es normal y que luego de la entrevista que sostendrá hoy con el médico "rojo" sabrá cuánto tiempo tendrá que permanecer inactivo.

:: Anduvo en la mala la 3ª unionista. Barro iba a jugar y no pudo hacerlo porque el sábado a la noche se le comunicó el fallecimiento de su abuela en la ciudad de Rosario, hacia donde viajó de inmediato; Luis Davies estaba cambiado para jugar y no lo hizo por problemas en la documentación que ya se le presentaron en un partido anterior; Anconetani fue expulsado del campo de juego y Mazzoni sufrió una lesión en un tobillo que lo mantuvo fuera de la cancha más de 10 minutos y que en una de ésas le trae consecuencias para los próximos cotejos.

RACING 2 - UNION 0

Cancha: Racing

Arbitro: Jorge Sukutián

Recaudación: $ 71.290.000 por todo concepto

RACING: Leone; Glaria, Correa, Papandrea y Squeo; Maghalaes, Espósito y Cordero; Balbuena, Gottardi y González. Arquero suplente: Suárez. D. T. Roberto Ithurrieta.

UNION: Pérez; Silguero, Trullet, Merlo y Bottaniz; Raschia, Telch y Marchetti; Moreno, Trossero y Garello. Arquero suplente: Nery Pumpido. D. T. José Farías.

En el primer tiempo: A las 42' Squeo (Racing).

En el segundo tiempo: A los 35' Correa (R) de penal.

Cambios: En Racing, a los 16', Pagglola por Glaria y a los 30' Herrera por Gottardi. En Unión a los 23' R. Fernández por Moreno.